

1/17317

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE VALENCIA

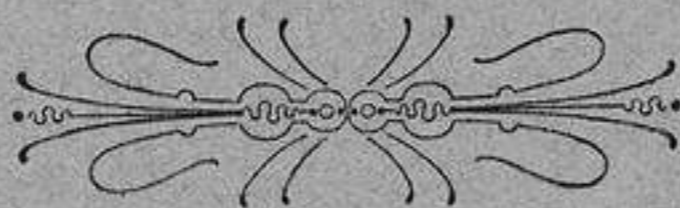
SESIÓN APOLOGÉTICA

EN HONOR DEL

Excmo. Sr. D. Eduardo Pérez Pujol

CELEBRADA

el día 10 de Junio de 1894



VALENCIA

IMPRESA DE F. DOMENECH, MAR, 65

1894



EXCMO. SR. D. EDUARDO PÉREZ PUJOL

Copia del cuadro del Sr. Cebrián, existente en el Paraninfo de la Universidad Literaria de Valencia



EXCMO. SR. D. EDUARDO PÉREZ PUJOL

Copia del cuadro del Sr. Cebrián, existente en el Paraninfo de la Universidad Literaria de Valencia

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE VALENCIA

SESIÓN APOLOGÉTICA

EN HONOR DEL

EXCMO. SR. D. EDUARDO PÉREZ PUJOL

CELEBRADA

el día 10 de Junio de 1894



VALENCIA

Imprenta de Federico Domenech, Mar, 65

1894



LA UNIVERSIDAD LITERARIA DE VALENCIA, cumpliendo un acuerdo del Claustro extraordinario, celebró el domingo 10 de Junio de 1894 solemne sesión apologética en honor del Excmo. Sr. D. Eduardo Pérez Pujol, para colocar en el salón de actos literarios el retrato de tan ilustre maestro.

Reunidas en la Cámara Rectoral las autoridades y los representantes de las Corporaciones y Centros docentes de esta ciudad, á las nueve de la noche, precedida la comitiva del maestro de ceremonias y los maceros con sus negras gramallas, llevando los individuos del Claustro el reglamentario traje académico, bajaron por la escalera principal, y atravesando el patio, con la solemnidad acostumbrada, entraron en el Paraninfo á los acordes de la marcha de la Coronación en la ópera *El Profeta*, de Meyerbeer, ejecutada por el doble sexteto que dirige el maestro Goñi.

El local, adornado con plantas, damascos encarnados é ilu-

minado con potentes focos de luz eléctrica, presentaba un hermoso aspecto. Para las señoras, que en gran número asistieron á la fiesta, se levantaron tribunas frente á la galería baja. En el centro tomaron asiento los alumnos de las Facultades de Derecho y Medicina, con matrícula de honor ó buenas notas en los exámenes.

Bajo el dosel central se veía el retrato de S. M. la Reina Regente, y á la derecha el del Sr. Pérez Pujol, pintado por el artista valenciano D. Julio Cebrián y cubierto de negro crespón.

Ocupó la silla presidencial el Excmo. Sr. Rector D. Francisco Moliner, que tenía á su derecha al Gobernador civil Excmo. Sr. D. Arturo de Madrid-Dávila, al Presidente de la Excma. Diputación M. I. Sr. D. Fidel García Berlanga, al Decano de la Facultad de Derecho Excmo. Sr. D. Antonio Rodríguez de Cepeda y al Vicepresidente de la Comisión Provincial Sr. D. José Sanchis Pertegás; y á su izquierda al Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento M. I. Sr. D. Joaquín Reig, al Senador por la Universidad de Valencia y Catedrático de la Central Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno, al Decano de la Facultad de Medicina M. I. Sr. D. Nicolás Ferrer y Julve y al Illmo. Sr. D. Jaime Banús, Director del Instituto de 2.^a enseñanza.

En los bancos de la galería tomaron asiento los Sres. Profesores y Doctores del Claustro universitario, Senadores, Diputados y Concejales y nutridísima representación de la Real Academia y Escuela de Bellas Artes, Sociedad Económica de Amigos del País, Colegio de Abogados, Academia de Legislación, Academia de Medicina, Instituto Médico Valenciano, Institución de la Enseñanza de la mujer, Ateneo Científico, Lo Rat-Penat, Ateneo Mercantil, Escuelas de Artesanos, Sociedad Protectora de los niños y otras muchas Corporaciones.

Abierta la sesión por el Sr. Rector, el Sr. Secretario gene-

ral de la Universidad D. Fernando Reig y Flores, leyó el acuerdo del Claustro extraordinario, que se transcribe á continuación. En su cumplimiento, descubrió el Sr. Presidente el retrato del llorado maestro. Nutrida salva de aplausos resonó en el Paraninfo, ejecutando la orquesta la «Elegía» de Kowalski. En los restantes intermedios se tocó el preludeo del poema sinfónico «El Diluvio» de Saint Saëns y la «Cavatina» de F. Raff.

Acto seguido el joven alumno del cuarto curso de la Facultad de Derecho D. José Jorro y Miranda, en representación de sus compañeros, leyó el discurso que se inserta más adelante, mereciendo los aplausos del auditorio.

Ocupó después la tribuna el auxiliar de la Facultad de Medicina Dr. D. Rafael Pastor y González, dando lectura á las cartas y telegramas dirigidos al Sr. Rector, que se copian, y fueron recibidos con prolongados aplausos, mayores y más significativos al leerse el del Emmo. Sr. Cardenal-Arzobispo de Valencia, que se encontraba en Madrid, donde había ido á recibir de manos de S. M. la Reina Regente la birreta cardenalicia.

Terminada la lectura de tan calurosas adhesiones, ocupó la tribuna el Excmo. Sr. D. Vicente Santamaría de Paredes, Catedrático de la Universidad Central. Una nutrida salva de aplausos saludó al exdirector general de Instrucción pública, que dió lectura á la magistral oración apologética que forma parte de este volumen, y por la que mereció tan distinguido Catedrático calurosísimas felicitaciones de sus compañeros y amigos.

Una grata sorpresa experimentó la concurrencia al ver que se levantaba el Excmo. Sr. D. Amalio Gimeno para dirigirse á la tribuna con objeto de leer el hermoso discurso que asimismo se publica, escrito momentos antes de comenzar la sesión, y que fué aplaudido con gran entusiasmo.

Puso fin á tan solemne acto el discurso de gracias del

Excmo. Sr. Rector, que en extracto se dá á conocer á continuación de los anteriores; y terminado éste, se levantó, á las doce de la noche, la sesión apologética celebrada en honor del Excmo. Sr. D. Eduardo Pérez Pujol por la Universidad Literaria de Valencia.



ACUERDO

DEL

CLAUSTRO EXTRAORDINARIO



ACUERDO DEL CLAUSTRO EXTRAORDINARIO

EN LA UNIVERSIDAD LITERARIA DE VALENCIA, á los veinte días del mes de Marzo de mil ochocientos noventa y cuatro, reunidos, previa convocatoria, en la Sala Rectoral los señores expresados en el acta, bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. Rector D. Francisco Moliner y Nicolás, con asistencia del Secretario que suscribe, el Sr. Presidente dió cuenta de que el día nueve del propio mes había fallecido el Excelentísimo Sr. D. Eduardo Pérez Pujol, ilustre Catedrático y dignísimo Rector que fué de esta Universidad.

Al comunicar oficialmente al Claustro tan sentida pérdida, la Presidencia recordó los extraordinarios servicios que prestó á la enseñanza aquel sabio Profesor y los sacrificios que se impuso en beneficio de esta Universidad, cuyo Rectorado había desempeñado con tanto acierto, proponiendo á los señores reunidos que se colocara, con la debida solemnidad, en el Parainfo, entre los hijos ilustres de la Escuela valenciana, el retrato de aquel esclarecido maestro.

Por unanimidad fué aprobada la proposición de la Presidencia, y por indicación del Dr. Magraner se acordó también inscribir el nombre del Excmo. Sr. D. Eduardo Pérez Pujol entre los preclaros varones que figuran en el Paraninfo, como prueba de admiración y cariñoso respeto al inolvidable Catedrático que tanto influyó en el desarrollo científico de la nación española.

Así consta del acta de la sesión celebrada por el Claustro extraordinario de esta Universidad en la indicada fecha, de que certifico.

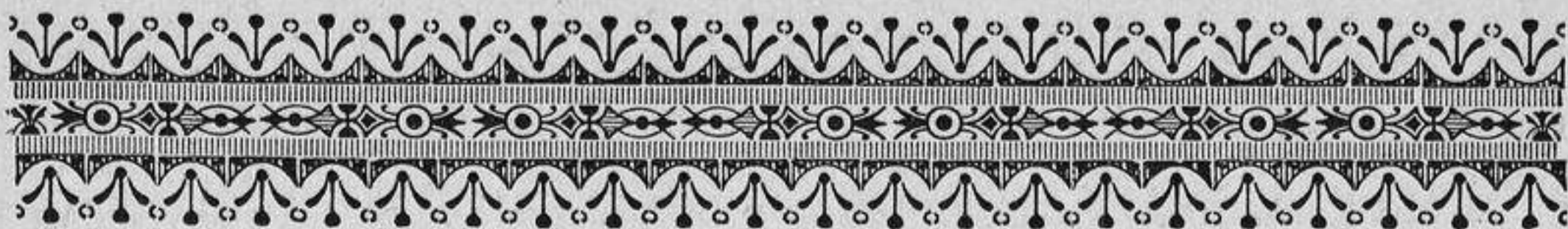
El Secretario general,

Fernando Reig y Flores.



COMUNICACIONES

CARTAS Y TELEGRAMAS



Comunicaciones y cartas.

MADRID 9 de Junio de 1894.

Sr. D. Francisco Moliner.

Mi distinguido amigo: Mucho me complace su carta y mucho agradezco la honrosa distinción, invitándome á la solemnidad que se prepara para mañana en esa Universidad. Siento muchísimo no poder asistir, por mis innumerables ocupaciones, al homenaje prestado por ese centro con tantos motivos á la memoria del ilustre difunto. Desde luego me asocio á tal idea, ofreciendo á V. el testimonio de mi consideración y de mi afecto.

Siempre suyo affmo. amigo S. S.

q. b. s. m.,

Emilio Castelar.

*3.^{er} Cuerpo de Ejército.—Capitanía General de Valencia.—
E. M.—Sección 3.^a—Excmo. Sr.: Recibida su atenta invitación para la sesión apologética que el Claustro de esa Universidad celebrará en honor del Excmo. Sr. D. Eduardo Pérez Pujol el día 10 del actual, tengo el honor de manifestar á V. E.*

que con gusto asistiré á dicho acto si las ocupaciones de mi cargo me lo permiten.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Valencia 9 Junio 1894.

José Lasso.

Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Valencia.

Universidad Literaria de Salamanca.—Núm. 541.—La Universidad Literaria de Salamanca, que cuenta entre sus hijos más ilustres al Excmo. Sr. D. Eduardo Pérez Pujol, tiene una verdadera satisfacción al saber el acuerdo de ese ilustre Claustro de honrar la memoria de tan esclarecido maestro, colocando su retrato en el Paraninfo de esa Escuela.

En la imposibilidad de poder enviar una comisión de su seno para asistir á tan solemne acto, además de asociarse á él con el mayor placer, tiene el honor de encomendar por mi conducto su representación al Catedrático que fué de esta Universidad y hoy digno individuo de ese Claustro universitario, D. Lorenzo Benito y de Endara.

Lo que comunico á V. E. en contestación á su oficio de fecha 2 del mes actual.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Salamanca 5 de Junio de 1894.

El Rector,

Mamés Esperabé Lozano.

Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Valencia.

MADRID 8 de Junio de 1894.

Excmo. Sr. D. Francisco Moliner.

Muy distinguido señor mío: Justo es honrar la memoria de los que, sobresaliendo por sus excelentes aptitudes, vivieron para agrandar la cultura humana y hacer el bien posible á sus semejantes, porque es el único premio que los vivos podemos otorgar á sus virtudes y trabajos.

Muy acreedor á este premio es D. Eduardo Pérez Pujol, sabio Profesor y dignísimo Rector de esa Universidad, por sus estudios é investigaciones en la esfera de la historia y del derecho, por su caridad, que le llevó á procurar el alivio de los menesterosos afirmando el orden social, por sus esfuerzos en hallar solución á las imponentes cuestiones que preocupan hoy la conciencia de los pensadores. El poderoso talento de nuestro perdido compañero Sr. Pérez Pujol, su recta voluntad, su afán por el progreso intelectual y moral, son en todas partes y por todas las personas cultas conocidos.

Respondiendo al sentimiento universal, el Claustro de la Universidad de Valencia ha acordado colocar en el Paraninfo el retrato del sabio maestro, celebrando una sesión apologética en honor del mismo.

Me permito felicitar al Claustro por tan noble propósito, y doy gracias á su digno Rector actual por su atenta invitación á que me asocie á la solemnidad preparada.

Grande é íntima sería mi complacencia en asistir á ella para respirar la atmósfera de entusiastas y merecidas alabanzas al Sr. Pérez Pujol, y saludar personalmente á mis compañeros los Sres. Catedráticos de esa Universidad. Los deberes de mi cargo me lo impiden, y he de resignarme á manifestar

mi adhesión en esta carta y á que aparezca mi nombre como uno de los admiradores de D. Eduardo Pérez Pujol.

Ruego á V. S., Sr. Rector, que acepte el testimonio de mi deferencia y respeto á esa ilustre escuela, que ofrezca mi amistad á sus dignos Profesores, y reciba el afectuoso saludo que á V. S. personalmente dirige su compañero

Francisco de la Pisa Pajares.

MADRID 9 de Junio de 1894.

Excmo. Sr. D. Francisco Moliner,

Rector de la Universidad de Valencia.

Mi muy estimado amigo: En contestación á la atenta invitación que se ha servido V. dirigirme, é impidiéndome deberes ineludibles de mi cargo contribuir personalmente al tributo que rinde ese sabio claustro á mi queridísimo maestro el Excelentísimo Sr. D. Eduardo Pérez Pujol, he de decirle que me asocio de todo corazón al certamen que dá ese claustro en honor del más ilustre y querido de sus maestros. Su brillante y fecunda inteligencia convirtió su cátedra en foco luminosísimo de las más esplendorosas ideas y de los pensamientos más sublimes; ideas y pensamientos que, germinando en la conciencia de sus agradecidos discípulos, encarnaron en los códigos y en las leyes que rigen la España contemporánea y sirven de inspiración y de norma á los hombres pensadores para resolver los más árduos problemas que se dibujan en el incierto porvenir.

Loor, pues, al sabio que tantas generaciones ha educado

con su talento, con sus profundos conocimientos, con su privilegiada inteligencia y con su elocuentísima palabra.

Alabanza imperecedera al varón virtuoso que supo inculcar en el corazón de sus discípulos y de sus contemporáneos los acendrados preceptos de la moral más pura.

Recuerdo inmortal al ciudadano modesto que, en medio de las agitadas tribulaciones que conmovieron nuestra sociedad á raíz de la revolución de Septiembre, supo crear, entre otras beneficiosas instituciones, la Escuela de Artesanos de Valencia, honra de nuestra culta ciudad y envidia de todas las capitales de España.

Tributemos, hoy que no puede ofenderse su modestia, el reconocimiento profundo que debemos los valencianos todos al ilustre maestro, al sabio profundo, al varón virtuoso, al ciudadano modelo, al modesto *Cuansevol*, y proclamemos ante el mundo entero que su sacrosanta memoria jamás se borrará del corazón de los valencianos, pues creo firmemente que en todas las conciencias estará esculpido el nombre de Pérez Pujol con caracteres tan indelebles como en la de su reconocido y agradecidísimo discípulo.

Quedo de V. affmo. amigo S. S.

q. b. s. m.,

Estanislao Garcia Monfort.

El Director general de Instrucción pública.—Particular.

Excmo. Sr. D. Francisco Moliner,

Rector de la Universidad de Valencia.

MADRID 4 de Junio de 1894.

Muy señor mío y distinguido amigo: Recibo con íntima satisfacción su atenta de 1.º del actual, en que se sirve manifes-

tarme que la Universidad de Valencia, de la que fué sabio catedrático y dignísimo Rector el Excmo. Sr. D. Eduardo Pérez Pujol, deseando honrar la memoria de tan eminente maestro, ha acordado colocar en el Paraninfo de ese Centro literario el retrato de aquel esclarecido profesor, que tanto supo influir en el desarrollo de las letras y de las ciencias en España.

Considero de mi deber, en primer término, felicitar calurosamente al Claustro Universitario de Valencia por el noble y elevado acuerdo de celebrar una sesión apologética en honor del ilustre maestro Pérez Pujol, y al propio tiempo, y muy especialmente, expresarle á V. el entusiasmo con que me asocio á ese sentido homenaje y á esa manifestación de respetuoso cariño que el día 10 del actual ha de tributarle al maestro y al compañero la Universidad de Valencia.

Las manifestaciones de afecto hacia los preclaros varones que honran por sus virtudes y su inteligencia á los pueblos, constituyen el signo más evidente de la cultura de una nación, y ese Claustro de Profesores ha contraído, por tan señalado acuerdo, nuevos títulos á la gratitud de los amantes de las Ciencias y de las Letras.

Se complace en aprovechar esta ocasión para reiterar á V. el testimonio de su consideración más distinguida su afectísimo amigo y S. S.

q. b. s. m.,

Eduardo Vincenti.

Excmo. Sr. D. Francisco Moliner,

Rector de la Universidad de Valencia.

Mi distinguido y estimado compañero y amigo: Si pudiera disponer de tiempo para ello, respondería gustosísimo á la invitación que esa Universidad se sirve hacerme, asistiendo á

la sesión apologética que ese Claustro consagra á la memoria del inolvidable Catedrático D. Eduardo Pérez Pujol.

Inscribir su nombre en el Paraninfo de la Universidad de Valencia, es no solo rendir tributo á sus preclaros méritos, sino cumplir deber de gratitud que honra á los que fueron sus discípulos, sus compañeros y sus amigos.

Todos esos títulos me unieron á él. Conocí á Pérez Pujol hace muchos años, cuando al calor de las ideas democráticas empezaba la gran propaganda libre-cambista, de que él fué uno de los más elocuentes apóstoles. Separados después por muchos años, seguí siempre con interés sus enseñanzas sociológicas, admirando la perseverancia, la abnegación y la caridad con que aplicaba sus grandes talentos y su vasta erudición á la mejora de las clases obreras, en quienes logró infiltrar el amor á la asociación y la confianza en sí propias, esos dos poderosos medios de redención y de éxito siempre seguro. A él se debe aquel sentido individualista que, contrastando con el socialista que por todas partes nos invade, mostró Valencia en su gran Congreso obrero.

Cuando una lisonjera invitación, que nunca olvidaré, me llevó á esa hermosa ciudad, pude apreciar lo que la experiencia de una vida consagrada á la ciencia y al bien de sus conciudadanos, había aquilatado aquel noble espíritu, y percibir los resultados de su obra en la cultura de los que, aún sin saberlo, habían sentido su poderosa influencia. A ellos, y más especialmente á los que en su cátedra y en el trato constante de su afable carácter recibieron su enseñanza, toca continuarla, difundirla y conservar, en medio de la confusión de las ideas socialistas y anárquicas, aquella confianza en la libertad y aquel desinterés en la conducta que caracterizaron en la vida y sobrevivieron en la muerte al insigne maestro cuyo recuerdo honra hoy la Universidad de Valencia.

Bien quisiera yo que el tiempo y el reposo del espíritu me

permitieran consagrar á su memoria algo más que estas breves líneas, que no corresponden, ciertamente, ni al afecto que le tuve, ni á la emoción con que hoy uno mi saludo al de tantos ilustres profesores y discípulos reunidos para conmemorar sus virtudes.

Sírvase, Sr. Rector, ser ante ese Claustro intérprete de mis sentimientos, y unir á ellos el afecto y consideración con que soy su amigo y compañero

q. b. s. m.,

Segismundo Moret.

Telegramas.

Me asocio á ese Claustro en la sesión apologética que ha de celebrar en honor del insigne Catedrático Sr. Pérez Pujol.

Marqués de la Merced.

Nos asociamos de todo corazón al justo tributo que rinde ese Claustro á la memoria de Pérez Pujol. Como profesor, deja entre los civilistas un vacío difícil de llenar; como historiador, es uno de los pocos contemporáneos que á los ojos de la ciencia merece ese nombre; como sociólogo, pensó hondo y trabajó recio; como hombre, por la pureza de su vida se ganó el ca-

riño de muchos y el respeto y la admiración de todos. Bien merece, pues, la distinción acordada por ese Claustro.

Palou.—Comas.—Sánchez Román.—Ureña.—Azcárate.—Cafranga.—Marqués de la Merced.—Morales.—Conde y Duque.—Hinojosa.—Piernas.—Montejo.—Álvarez del Manzano.—Barrio Mier.—Valdés Rubio.—Marqués de Vadillo.—Giner de los Ríos.—Torres Aguilar.

El Claustro de Catedráticos de la Universidad Central se adhiere unánime al de su hermana la de Valencia, para tributar el homenaje de respeto y estimación en la sesión que se ha de celebrar en honra de la memoria del que fué insigne Rector y sabio Catedrático, el Excmo. Sr. D. Eduardo Pérez Pujol, gloria del profesorado español, ilustre conocedor y propagandista de la ciencia y patricio distinguido por su caridad.

Los Sres. D. Vicente Santamaría y D. Amalio Gimeno, miembros de este Claustro, le representarán personalmente en la sesión apologética con que esa Universidad honra al sabio maestro.

El Rector,

Francisco de la Pisa Pajares.

Ministro de Gracia y Justicia al Rector de la Universidad de Valencia.—Me asocio con el alma al homenaje que ese Claustro rinde á la memoria del eminente sabio Pérez Pujol. Le consideraba como se merecía, y siento vivamente que mis

ocupaciones parlamentarias no me permitan asistir á la sesión apologética en honor del inolvidable maestro.

Ruiz Capdepón.

Alumno de la Universidad de Valladolid que se envanece con el recuerdo de su joven y ya entonces ilustre Catedrático Pérez Pujol; muy honrado con la amistad y alguna vez con el consejo del sabio castellano á quien el Claustro Universitario de Valencia considera en la solemnidad de hoy, me asocio muy cordialmente á los sentimientos de esa docta corporación, deseoso de que, en su noble ejemplo, aprenda España á enaltecer á sus ilustres hijos.

Gamazo.

Conocí á Pérez Pujol en la Academia de Jurisprudencia de Madrid, donde fuimos compañeros ambos en la primera juventud, y cualesquiera que fuesen después las diferencias de doctrina que nos separaron, nunca dejé de estimar altamente su talento, su laboriosidad y erudición, y su constante buen deseo de influir en el bien general. Valencia debe conservar de él, con razón, un cariñoso recuerdo.

Cánovas del Castillo.

Ministro de Fomento al Rector de la Universidad de Valencia.—Me asocio con caluroso aplauso y afecto vivísimo al no-

ble sentimiento que ha inspirado la sesión apologética en honor de mi antiguo y cariñoso amigo D. Eduardo Pérez Pujol, distinguido Rector que fué de esa Universidad, modelo de maestros y escritor eximio.

Groizard.

Correspondiendo, Sr. Rector, á su atenta invitación, aplaudo la solemnidad del Claustro Universitario, porque elogiar á las lumbreras científicas pasadas, es estimular y preparar honores á las presentes.

El ilustre varón y gran sociólogo D. Eduardo Pérez Pujol, murió cristianamente; su ejemplo es apología de armonías entre la ciencia y la fé y unión amorosa del alma con Dios. Merece que su memoria pase á la posteridad.

El Cardenal Arzobispo de Valencia.



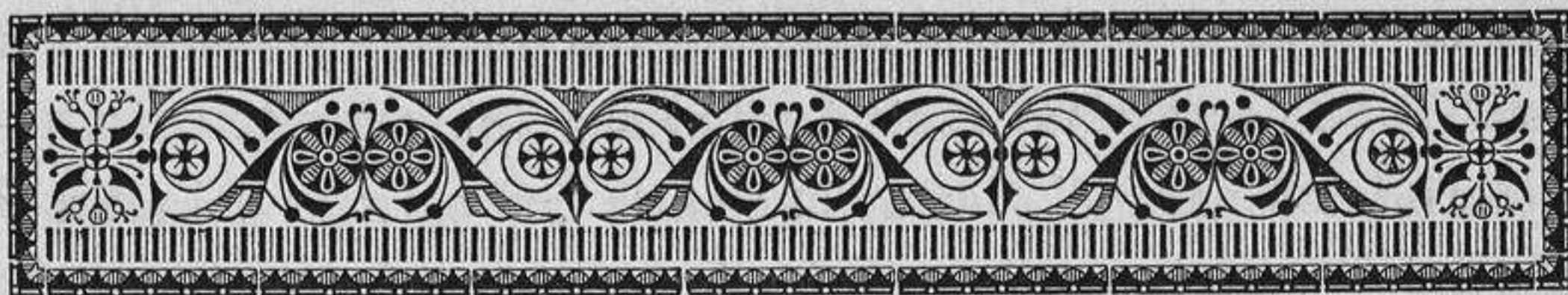
DISCURSO

DEL ALUMNO DE CUARTO CURSO

DE LA

FACULTAD DE DERECHO

D. José Torro y Miranda.



Excmo. Sr.:

Señoras y Señores:

HA total ausencia de merecimientos que justifiquen el hecho de ocupar yo, en la presente noche, esta gloriosa tribuna, donde tantos hombres ilustres levantaron su voz, poniendo de relieve su profundo saber y su envidiable elocuencia, excúsame de pedir á vuestra ilustración reciba con paternal acogida los mal ideados conceptos que una distinción, tanto más honrosa cuanto menos renunciabile, me ha obligado á exponer, para asociarme en nombre de los estudiantes de esta Universidad literaria, á este acto solemnisimo con que su Claustro honra la memoria del profesor insigne, del pensador profundo, del jurisconsulto ilustre, del patricio eximio D. Eduardo Pérez Pujol.

Por tratarse de vosotras, hermosas mujeres nacidas en este

pedazo de paraíso, que, al asociaros con vuestra presencia á la finalidad de este acto, venís á confirmar una vez más cuán necesarias son para la vida de la ciencia las caricias del amor y las dulzuras del corazón, y venís á evidenciar el superior grado de vuestra cultura; por tratarse de vosotros, maestros eminentes, que lleváis á cabo el sacrosanto ministerio de la enseñanza, marcando á la juventud estudiosa el camino que debe seguir para ser útil á la obra suprema de la civilización y de perfeccionamiento de la patria; por tratarse de vosotros, compañeros queridísimos, que constituís la más halagüeña de las esperanzas y la más hermosa de las realidades, que buscáis en los inextinguibles tesoros de la ciencia el pan de vuestra alma y el confortamiento de vuestro espíritu; por tratarse, en fin, de aquel varón sapientísimo que, manteniendo los gloriosos prestigios de este templo del saber, dedicó todos los esfuerzos de su cerebro poderoso y todas las energías de su actividad incansable al estudio de los problemas que hoy se agitan en el seno de la sociedad y que, llevando á la práctica generosas ideas en su mente germinadas, prestó su incondicional apoyo al desarrollo de instituciones meritísimas, que constituyen hoy uno de los más preclaros timbres con que se envanece esta ciudad bendita, fuera lo propio que voz más elocuente, que inteligencia más clara interpretase en estos momentos la honda pena que á todos nos aflige; el profundo pesar que á todos nos embarga; el llanto que anega nuestros ojos al recordar la muerte de Pérez Pujol, á quien todos amábamos por su virtud y por su sabiduría, por su modestia y por su ilustración, por su bondad y por su talento.

Yo no puedo ofreceros galanuras de estilo ni conceptos elevados; contentaos con frases vulgares y con ideas vagas, expresión torpe de sentimientos profundos que en el corazón anidan, pero que no traduce con fidelidad la pluma.

Por las especiales circunstancias de este trabajo, no he de ocuparme en el estudio de la personalidad científica de Pérez Pujol.

No es de mi competencia enaltecer sus conocimientos vastísimos; no es de mi competencia venir aquí á exponeros lo que todos mejor que yo sabeis; sus laboriosísimos trabajos sobre el derecho visigótico, que han de ser fuente poderosa para la reconstitución del derecho patrio; sus doctrinas acerca de la organización gremial como medio para resolver el problema de las relaciones entre el capital y el trabajo y como forma para la constitución de los órganos de la función legislativa en el Estado, doctrinas que si en el terreno de la ciencia pueden indiscutiblemente ponerse al lado de las de Ahrens, de las de Prins, de las de Lorimmer y de las de tantos pensadores y sociólogos que en la Europa contemporánea han estudiado los problemas de la vida social, en el terreno de la práctica llevan consigo una solución más digna, una solución más noble, una solución más honrada que las propuestas por esos apóstoles del error que en clubs y teatros pretenden hacer la apología del crimen atacando los inviolables principios de la religión, de la moral y del derecho; no es de mi competencia estudiar sus trabajos como civilista, ni glosar sus doctrinas acerca del derecho, cuyas soluciones han servido para constituir dentro de esta misma casa una escuela científica que lleva el nombre de escuela valenciana, con caracteres definidos y con personalidad independiente; no es de mi competencia hacer resaltar su caballerosidad exquisita, su religiosidad indiscutible, su caridad inagotable, el relevante mérito de sus virtudes y la superior cultura de su talento; todas estas cosas no pueden ser por mí profanadas. Dentro de algunos momentos, personalidades ilustres, tanto más estimadas para nosotros cuanto que de estos claustros proceden y en nuestras cátedras desempeñaron con admirable acierto la función de enseñar, os

las dirán con su peculiar brillantez, haciendo con ello justicia al que tanto bien hizo por la patria y por la sociedad y el que tan vivo interés mostró por la cultura y progresos de la juventud.

Yo, como soy alumno, tan solo debo hablaros del maestro querido, á quien nunca olvidarán los que tuvieron la dicha de ser sus discípulos, los que escucharon sus provechosas enseñanzas, los que al calor de sus paternales consejos y al abrigo de sus cariñosas complacencias, educaron su sér en aquel espíritu recto, poseído de un sentido ético tan alto, que jamás el mal hizo sombra en su acrisolada conciencia, toda bondad; ni el error cupo en su cerebro, todo ciencia; ni la ambición torció su voluntad inflexible, todo amor, amor que repartía por igual entre sus hijos, sus discípulos y los pobres.

A nosotros, los que ahora nacemos á la vida de la sociedad y los que ahora comenzamos á vislumbrar los problemas que la ciencia del derecho estudia para aplicar sus soluciones á la organización del Estado y al cumplimiento de la justicia; á nosotros, los que siguiendo el camino que marca el maestro marchamos en busca de una superior cultura que sirva de garantía para el ejercicio de la que ha de ser mañana nuestra profesión social; á nosotros, que poco conocedores de las luchas de la vida y nada expertos en las lides de la inteligencia, escuchamos con respetuoso silencio la lección elocuente del maestro, nos es tanto más sensible la pérdida de éste, trasciende con tanta mayor fuerza á lo íntimo de nuestra alma, cuanto que con su muerte se rompen las relaciones de filial cariño, nacidas al calor de esa comunidad de sentimientos que germinan dentro de las aulas y que constituyen el preludio de ese hermoso poema dedicado á la obra de la regeneración social que se llama el amor al trabajo, el amor al estudio.

Y es este anterior concepto tanto más aplicable á la ocasión presente, cuanto que Pérez Pujol, siguiendo las corrientes

de los modernos principios pedagógicos, desterrando sistemas cuya insuficiencia no consiste precisamente en ser antiguos, sino en ser ineficaces; comprendiendo que la ciencia, por lo mismo que es pura y por lo mismo que se refiere á la parte más noble del sér humano, requiere una especial aplicación por parte de éste, desligada de los prejuicios de escuela y de las pasiones de partido; aspirando con todos los entusiasmos de su corazón á formar una juventud culta y honrada, contribuyó á crear en ella aspiraciones nobles y generosas, haciéndola capaz de todos los heroísmos, haciéndola capaz de todas las abnegaciones, de todos los méritos y de todas las virtudes, del cumplimiento de sus deberes, de la conciencia de sus derechos.

Vosotros lo sabeis perfectamente porque lo practicais.

Los progresos de la sociedad y los adelantos de la pedagogía han venido á determinar radical y completo cambio en el régimen de la enseñanza y, dentro de él, en las relaciones de disciplina entre maestros y discípulos.

Hoy ya no es el profesor el dómine omnisciente con humos de infalible que pretendiera enseñar á palmetazos, cual si discuriéramos con los músculos; hoy es el profesor un compañero de la juventud que colabora con ella al fin de la enseñanza, tolerante (en el buen sentido de la palabra), transigente á fin de conseguir aquel ideal iniciado en Suiza por Pestalozzi y perfeccionado por posteriores pedagogos, consistente en que poco á poco vaya definiéndose y completándose la personalidad del alumno hasta que, por efecto de esta acción constante y eficaz, se halle en condiciones de servir á los fines de la vida y de ser útil á la patria y á la sociedad. En este criterio se inspiró siempre Pérez Pujol, y por eso fueron sus enseñanzas gérmen de tan felices resultados y de tan hermosas consecuencias...

Todos los fines de la vida en cuanto se cumplen son buenos; pero ¡cuán sublime es la acción del maestro!



Sin una inteligencia directora que enseñara la ciencia como condición necesaria para el desenvolvimiento de la sociedad, ¡cuán poco progresarían los pueblos y cuán menguados serían los atributos de su grandeza! Sin cerebros privilegiados que, descubriendo verdades y perfeccionando inventos, aumentarían los principios de solidaridad entre los seres humanos, ¡qué triste sería la vida y qué estrecha la esfera de acción de nuestro espíritu! ¡Cuánto yerran los que, con lamentable ligereza, al hablar del trabajo vituperan al hombre de ciencia, cual si sus estudios no representaran consumo de fuerzas, y sus verdades no hubieran servido para emancipar al obrero de una esclavitud afrentosa y para garantizar el ejercicio de sus derechos y la libertad de su alma!

Sin enseñanza no hay derecho, sin enseñanza no hay justicia, sin enseñanza no hay moral, no hay religión, lo único que existe es la barbarie, el absolutismo de la fuerza, el retroceso y la miseria. Y como sin maestro no hay enseñanza, la obra de éste, sublime por su naturaleza y por sus efectos, debe recibir como justo premio la manifestación espontánea del reconocimiento que merecen tantos desvelos y tantas abnegaciones.

Por esto la juventud escolar se asocia á vuestros duelos, por esto participa de vuestra tristeza, por esto llora con vosotros y con Valencia y con todo lo que signifique ciencia y cultura. Por esto al rendir en homenaje de Pérez Pujol este humilde tributo, lo hace, no por exigencias de la vida social, no por mera fórmula sin intención en la voluntad y sin resonancia en el corazón, lo hace por gratitud, lo hace por amor, lo hace por deber.

Vivir completamente dedicado á la ciencia y á la enseñanza; realizar actos nobilísimos por su intención y ventajosos en sus resultados; despreciar honrosos cargos que en la esfera de la política se le ofrecieran por no separarse del aula, necesario complemento de su actividad y de su alma; investigar en los

anales de la historia patria el origen de instituciones jurídicas, de las que tan solo quedara algún vestigio en pergamino sepultado en el fondo del archivo ó en la lapídea inscripción olvidada ó desconocida por los indoctos; predicar el bien con palabra elocuentísima, y realizar la justicia con escrupulosidad irreprochable; dar muestra patente de que, mal que pese á los que sin conocernos nos censuran y á los que sin estudiarnos nos vituperan, todavía en España hay ciencia propia y todavía se piensa y todavía se siente; ved en este acto un pálido reflejo de lo que Pérez Pujol era, de lo que Pérez Pujol significaba, de lo que Pérez Pujol hizo en beneficio del prestigio nacional, y en aras de los immaculados principios del derecho y de la justicia.

¡Bien lo comprendió así España entera dedicando al maestro sentidos recuerdos! ¡Bien lo comprendió Valencia rindiendo, como postrer tributo, manifestación imponente por lo numerosa y brillante por las clases sociales en ella representadas! ¡Bien lo habeis comprendido vosotros al organizar este solemne acto, con el que al honrar su memoria, os habeis honrado á vosotros mismos, siguiendo los tradicionales impulsos que siempre han caracterizado á esta ilustre casa!

La generación nueva, que siente latir en su pecho las primeras palpitations del amor, también secunda vuestras iniciativas: que el culto á las grandes ideas, como el culto á las grandes personalidades, constituye una de las más eficaces garantías en pró de la cultura de los hombres y de los pueblos.

Cuando la tristeza invade los dominios del espíritu y el desconsuelo por la muerte reside en el corazón, no es cosa fácil hacer alarde de vanas cualidades que para el caso no son apropiadas; entonces la lengua enmudece, la pluma se cae de las manos, el corazón parece que late con menos fuerza, y tan solo los ojos, preñados de lágrimas, miran al cielo, mientras débil suspiro que nace del alma sirve para elevar á través de

los infinitos espacios el rumor de una plegaria, mil veces preferible á las vanas pompas del mundanal vivir y á los estériles elogios de la inexperiencia.

Esto, pues, ofrece la juventud. Una oración ferviente, una oración sentida, la salutación de la generación que llena de vida viene á buscar esfera donde moverse, á la generación que muere, dejando como rastro de su paso por la tierra caudal inmenso de virtudes que imitar, inextinguible tesoro de enseñanzas que aprender.

Nosotros sabremos honrar la memoria de Pérez Pujol. Sus lecciones nos servirán de guía, sus virtudes de espejo del alma, sus trabajos de enseñanza provechosa, su amor á la ciencia de norma de nuestros estudios.

Y cuando en el transcurso de la vida las exigencias del deber demanden el concurso de nuestras facultades y de nuestras energías, el recuerdo de Pérez Pujol nos servirá de aliento poderoso para abrazarnos con fé á nuestros ideales, para defender siempre los principios de la religión, del derecho y de la patria.

HE CONCLUÍDO.



DISCURSO

DEL

EXCMO. SR. D. VICENTE SANTAMARÍA DE PAREDES

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Y

EXDIRECTOR GENERAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA



Excmo. Sr.:

Señoras y Señores:

QUÁN diversos y opuestos sentimientos conmueven mi ánimo al dirigiros la palabra en tan solemne acto! Ante todo, la grata emoción que experimento al hallarme en este Paraninfo, cual si todavía me cupiese la honra de pertenecer á este ilustre Claustro, y al saludar desde aquí, como cariñosamente saludo, á los que fueron mis primeros compañeros de profesorado, á mis antiguos discípulos, á mis colegas del Ateneo y de la Sociedad Económica, á todos mis buenos amigos de esta hermosa Valencia, que ha venido á ser un segundo hogar de mi vida. Luego, la tristeza, el dolor profundo, por la causa que nos congrega: la muerte de D. Eduardo Pérez Pujol, el que afectuosamente me llamaba el Benjamín de la Universidad cuando hace diez y ocho años llegué á vuestro Claustro, aquel

que desde entonces me consideró como hijo, y á quien yo he amado como se ama á un padre, y me envanezco en proclamar maestro. Después, mi respetuoso agradecimiento hacia vosotros por haberos acordado de mí, honrándome con el encargo de enaltecer la memoria de varón tan esclarecido. Y en fin, señores, el temor ¿qué digo el temor? la seguridad de no acertar en el desempeño de la misión que me habeis confiado, cual corresponde á vuestra dignación y á sus merecimientos. Recibid, pues, el homenaje que ante vosotros rindo de todos esos afectos, al par que me otorgais toda vuestra benevolencia.

Presunción sería en mí intentar deciros sobre Pérez Pujol algo que no supiéseis por propia experiencia, y por los notables artículos necrológicos que ha publicado la prensa; y mayor presunción fuera aún la mía, si con el pretexto de exponer las ideas del inolvidable maestro, quisiera hacer gala de una ilustración de que carezco, ó entrase en digresiones científicas que nos desviasen del fin para el cual nos hallamos reunidos. Es éste la colocación en el Paraninfo de la Universidad de Valencia, al lado de los retratos de ilustres varones que á ella pertenecieron y representan su tradición gloriosa, del de Pérez Pujol, á quien, aún cuando salmantino de origen, considerais justamente como gloria valenciana por su residencia aquí constante desde 1858 y su completa identificación con vosotros. Y en tales circunstancias, paréceme lo más oportuno hacer un estudio de conjunto sobre la personalidad de Pérez Pujol, procurando bosquejar, ante la imagen del hombre físico tan admirablemente figurada en ese lienzo, el retrato del hombre intelectual y del hombre moral, hablándoos de sus cualidades bajo cada uno de estos aspectos, de sus trabajos científicos y de su bienhechora influencia en la sociedad.

I

A la manera como en el mundo de la naturaleza, cada sér tiene su peculiar carácter, diferenciándose de los demás que á su misma especie pertenecen, así en el mundo psicológico, bajo la identidad de la esencia, cada alma tiene también su carácter particular y propio, que es el sello distintivo de la personalidad espiritual. Predomina en unos hombres la inteligencia, en otros el sentimiento, en otros la voluntad; cada una de estas facultades aparece desenvuelta en diferentes grados y relacionada con las demás en múltiples combinaciones, según los individuos; pero ¡cuán extraordinario es que se desarrollen al unísono en grado superior y concurren armónicamente á realizar la obra humana! Pues esta es la nota característica de la individualidad espiritual de Pérez Pujol, porque si grande fué por su sabiduría, no menos grande era por la hermosura de su corazón, la rectitud de su conciencia y la firmeza de su voluntad. Yo declaro que jamás he conocido un espíritu tan perfectamente equilibrado como el suyo, ni que mejor supiera y quisiera conciliar, para el cumplimiento del bien, las más opuestas inclinaciones en la esfera de la ciencia y en la práctica de la vida.

Dejando para después la demostración de esta tesis bajo el aspecto moral, he de exponer ahora de qué manera la grandeza y armonía del espíritu de Pérez Pujol se revelan en los rasgos más salientes de su personalidad intelectual.

Admira desde luego la vasta extensión de sus conocimientos, no solamente en las ramas del saber que constituían la especialidad de sus estudios, sino también en aquellas otras que

suponen vocación distinta y capacidad diversa. Dominaba el Derecho, la Sociología y la Economía política, como consumado maestro; tenía una gran cultura filosófica, histórica y literaria; traducía correctísimamente la lengua latina, cuyos clásicos manejaba con frecuencia para sus trabajos; sabía el griego y el alemán; conocía las bellas artes; y no le eran extrañas las ciencias físicas y naturales, especialmente la medicina, que hubo de aprender por necesidad para sostener aquella lucha que mantuvo casi toda la vida con su enfermizo cuerpo, lucha constante que tanto explica su apartamiento de círculos más dilatados donde hubiese alcanzado mayor brillo cuanto realza el mérito de su laboriosidad y de la perseverancia con que proseguía su bienhechora acción social.

Pero si admirable fué Pérez Pujol por su ilustración vastísima, más admirable resulta por la diversidad de aptitudes intelectuales que raras veces suelen hallarse juntas. Aún cuando la realidad cognoscible es una y abraza las ideas y los hechos, lo general y lo particular de las cosas, lo abstracto y lo concreto, la inteligencia no suele percibir con igual intensidad ambos aspectos y puede observarse que por lo común los hombres amantes de las ideas, las abstracciones y las generalidades, desdeñan los hechos, las particularidades, las determinaciones prácticas, y viceversa. Pues Pérez Pujol, con igual facilidad profundizaba las ideas que escudriñaba los hechos y se elevaba á los más grandes conceptos que descendía á los pormenores más pequeños, siendo á la vez filósofo é historiador, pensador y erudito, espíritu sintético y analítico, talento teórico y práctico.

De aquí, la armonía de su criterio en el modo de concertar el ideal filosófico con la realidad histórica y de abarcar las complejas relaciones que forman la trama de la vida. Servíanle sus conocimientos filosóficos para descubrir nuevos horizontes en el campo de la Historia; valiase de sus conocimientos

históricos para confirmar, rectificar ó predecir con ejemplos el valor ó el resultado de las doctrinas de la Filosofía; y ambas clases de conocimientos, con el caudal de su propia experiencia, determinaban aquellas cualidades de prudencia y habilidad con que aconsejaba las fórmulas más convenientes para la aplicación del ideal según las circunstancias de lugar y de tiempo.

Dentro de un cierto orden de ideas ó de hechos, asombra la penetración de su entendimiento para comprender sus mútuas conexiones y su relación con la serie ó el grupo. ¡Cómo sabía desenvolver la unidad de los conceptos en la interior variedad de su contenido, planeando programas y sumarios científicos, perfectamente ordenados y sistemáticos! ¡Con qué prontitud clasificaba cada cuestión en su sitio y se hacía cargo de cualquier asunto que se le consultase, aperciendo en seguida la relativa importancia de sus múltiples aspectos! ¡Con qué elevación de pensamientos resolvía las aparentes contradicciones bajo las cuales se presenta á veces la verdad, conciliando los términos opuestos solamente con referirlos al lugar que les corresponde ó formulando el principio superior común dentro del cual se contienen!

Agréguese á tan extraordinarias dotes la belleza en la forma de expresión, aquella palabra fluída y limpia, perfectamente adecuada al fondo, rica en imágenes sin alardes retóricos, elegante y culta, armoniosa como su espíritu, vibrante al ser emitida en público, siempre dirigida á despertar ideas y sentimientos para la consecución del bien, y se tendrá una idea aproximada de lo que fué la personalidad intelectual de D. Eduardo Pérez Pujol, la personalidad ilustre de un verdadero sabio, gran orador y escritor meritísimo.

II

Muéstranse las referidas cualidades en sus trabajos científicos que paso á mencionar, clasificándolos en tres grupos, correspondientes á estos tres principales aspectos del sabio: como *civilista*, como *historiador* y como *sociologo*; en cierta correspondencia también con la distribución que hacía de su tiempo entre la cátedra, sus godos (según él decía) y los trabajos sueltos con que especialmente atendía á la misión que se había impuesto en la sociedad.

De los 36 años de servicios que contaba Pérez Pujol en el profesorado, explicó durante cuatro, como auxiliar, varias asignaturas en la Universidad de Salamanca; dos como numerario el Derecho romano (su cátedra de oposición) en las de Santiago y Valladolid; y los treinta restantes en esta de Valencia (desde 1858 hasta 1888), veintiseis la Historia y elementos del Derecho civil (con algún curso de Códigos) y los cuatro últimos la Historia general del Derecho español. Las numerosas generaciones de estudiantes que pasaron por su cátedra en tan dilatado tiempo, muchísimos de los cuales brillan hoy en la ciencia, la magistratura, el foro, la política y las carreras del Estado, atestiguan que fué un gran *civilista* y recuerdan con grata complacencia aquellas luminosas explicaciones que contribuyeron en primer término á labrar su criterio de jurisconsultos, y en las cuales no sabían qué admirar más, si la elevación de las ideas, el caudal de los datos, el riguroso método, la claridad de exposición, la elocuencia de la palabra, ó las cariñosas insinuaciones del maestro para despertarles el amor al estudio, allanarles las dificultades del camino y exhortarles á ser buenos ciudadanos.

Supliendo la falta de dos asignaturas, cuya necesidad se ha reconocido más tarde al incluirlas en el plan oficial, consagraba la primera parte del curso á exponer breve, pero fundamentalmente, los principios generales del Derecho natural, y con mayor extensión la Historia externa del Derecho español, según el espíritu que informa los trabajos especiales de que luego hablaré al considerarle como sociólogo y como historiador. Sobre estas bases asentaba una perfecta construcción científica de todas las instituciones de nuestro Derecho civil, bajo un programa modelo de orden y sistema, examinando en cada una de ellas su justicia y utilidad, su desarrollo histórico y el derecho vigente, con motivo del cual formulaba las dudas que podían surgir en la aplicación de las leyes, resolviéndolas con el sentido práctico propio del jurisconsulto que, aun sin dedicarse al ejercicio de la profesión, era solicitado amistosamente como un oráculo para decidir en concepto de juez árbitro las más empeñadas cuestiones litigiosas. ¡Lástima es que de tan fecunda enseñanza solamente queden las apuntaciones de clase, que fuera bueno revisar por si pudiera publicarse con ellas un compendio que sería excelente!

Algún recuerdo de sus ideas sobre el Derecho privado nos deja impreso en sus prólogos á las obras de los Sres. Carreras y González *Derecho Mercantil de España* (1860), Danvila *El libro del propietario* (1872) y Comas *Proyecto de Código civil* (1885), teniendo este último la importancia de revelarnos su concepto sobre la codificación civil en España. Notoria es la campaña que contra el proyecto del vigente Código civil hizo en el Senado D. Augusto Comas, combatiéndolo elocuentemente y presentando una enmienda que era otro proyecto enteramente distinto, cuyo desarrollo y comentarios ocúpanle ahora en una obra de mucho mérito. Puso Pérez Pujol el prólogo á la publicación de esta enmienda, y allí resueltamente se declara adversario de la codificación del Derecho civil en los

actuales momentos, por dos razones, una filosófica y otra histórica.

Cuando un principio, dice, se impone á la conciencia pública y transforma la vida social, entonces es tiempo de redactar un Código para desenvolverlo sistemáticamente en las relaciones civiles; pero no cuando la virtualidad del principio reinante empieza á gastarse y otra idea abre brecha en la realidad sin llegar á dominarla, determinando un período crítico y de transición. El proyecto de 1851, calcado sobre el principio individualista, pudo responder doctrinalmente á las corrientes de su tiempo, cuando las reformas de los dos primeros períodos constitucionales, inspiradas en el ejemplo de la revolución francesa, se habían consolidado en el de 1836 al 41. Hoy es tarde para un Código como el de aquella fecha y como el de 1882; la libertad individual dura y durará como conquista permanente, como condición ineludible del progreso; mas está demostrada su insuficiencia si no se suple la debilidad de la disgregación atomística que ha engendrado, con la asociación libre, armónica ú orgánicamente constituida; y aún cuando este sentido armónico va ganando la opinión, es prematuro redactar un Código sobre ideas que no han llegado á dominar la sociedad civil.

Falta, además, á nuestra ciencia jurídica el caudal de erudición histórica que necesita para imprimir al Código el sello de nuestra nacionalidad que faltó al proyecto de 1851, produciendo su fracaso. El estudio *interno* de los Fueros municipales se encuentra todavía en el punto en que lo dejó Martínez Marina. Cuando esta legislación sea conocida se habrá determinado con exactitud el carácter *nacional* de nuestro Derecho, resultante no solo de la influencia de los elementos romano, germánico y cristiano, sino también de un elemento propio, indígena, que se eleva espontáneamente á derecho escrito en los fueros municipales.

III

La convicción en que Pérez Pujol se hallaba, de que solo estudiando el sucesivo desarrollo de las instituciones patrias es como se adquiere la conciencia del espíritu nacional, en el cual se han de inspirar las leyes para adaptarse á la realidad, según las formas progresivas de cada tiempo, condújole á los trabajos que le han dado á conocer como *historiador*, y que cuando se publiquen íntegramente perpetuarán su nombre, colocándole al lado de los más grandes historiadores.

Contenidas sus aficiones históricas por los límites propios de la asignatura de Derecho civil, las desplegó con todos los vuelos de su talento cuando en 1884 pasó á ocupar la nueva cátedra de Historia general del Derecho español, tomándola con tanto entusiasmo, que dedicaba á ella una gran preparación, cual si fuese neófito en tales estudios. De sentir es que no se impriman sus explicaciones de los cuatro años que la tuvo á su cargo, porque podrían servir de precioso texto para enseñarla, y porque especialmente se detuvo en hacer esa historia *interna* de los fueros municipales á que atribuía tanta importancia.

Por fortuna, podemos deleitarnos con la hermosa síntesis del *origen y progresos del Estado y del Derecho en España* que hizo, bajo este título, en su discurso de apertura de la Universidad de Valencia (1860), donde maravillosamente describe la evolución de nuestras instituciones jurídicas y políticas, presentando el contraste de su grande adelanto en la Edad Media con su postración en los tres últimos siglos bajo extrañas influencias, lo cual justifica la conocida frase de ser en España «la libertad antigua y el despotismo moderno», que él com-

pletaba diciendo: «en nuestra patria la libertad es española y el despotismo extranjero». Consérvanse, además, notables artículos publicados en varias Revistas, como el del *Estado del Derecho en España durante la dominación romana*, *El Fuero Real y su fuerza obligatoria*, *La ley sálica y el libro de Thonnissen*, y sus interesantes críticas sobre la *Historia de la legislación*, de Marichalar y Manrique; el *Código de Tortosa*, de Don Bienvenido Oliver, y el discurso de recepción del mismo, en la Academia de la Historia, acerca de la *Realeza en los Estados de la antigua corona de Aragón*.

Pero si de esta suerte Pérez Pujol dominaba la Historia general del Derecho español, la especialidad á que vivía consagrado en el estudio era la *España goda*, poniendo toda la fuerza de su voluntad y todas sus extraordinarias dotes en escribir una obra verdaderamente *monumental* que deja inédita, salvo algunos fragmentos publicados en Revistas de España y del extranjero. Conozco mucho de ella porque frecuentemente me leía sus trabajos durante los siete años que he residido en Valencia, y después, todos los veranos, cuando yo le veía al regresar del campo, dedicábamos una parte de nuestro tiempo á la lectura de lo que había escrito de nuevo. Por eso la historia de los godos se ha identificado en mi ánimo de tal manera con mi cariño á D. Eduardo, que muchas veces me he puesto á leer esos fragmentos impresos solo para evocar su recuerdo y hacerme la ilusión de que le oía, trayendo á la memoria otros temas de nuestras conversaciones íntimas. Dispensadme esta efusión de mi tristeza y no sirva para amenguar en lo más mínimo, con tacha de parcialidad, la magnitud del elogio, pues para juzgar que no es excesivo bastará examinar lo ya publicado á fin de presumir lo que será el resto de la obra.

Surgió el pensamiento de escribirla, de su creencia de que la Historia del Derecho español estaba por hacer y era preciso

dividir el trabajo, dedicándose solamente á la indagación de una determinada época. Tomó sobre sí la carga de historiar la primera en que la nacionalidad española aparece constituida en Estado, con colorido propio; pero al querer penetrar en la realidad de la vida social condicionada por el Derecho, encuéntrase que también estaba por hacer la Historia general de la sociedad goda en los diferentes aspectos que abraza la totalidad del destino humano, como está por hacer la Historia de España con este sentido sociológico, formada hasta ahora por la trabazón de los hechos guerreros y sucesos políticos, vistos desde la superficie y como desligados de las costumbres é internas energías de la colectividad. Y acomete la árdua empresa de escribir la Historia de la España goda con ese sentido sociológico, dándola cima de un modo asombroso, aunque faltándole precisamente la parte cuyo examen le impulsó á ella, la que reservaba para la exposición de las leyes contenidas en los Códigos de la época; pero como éstos son conocidos, y del espíritu de esas leyes, así como del fondo de sus instituciones, se ocupa constantemente bajo diversos aspectos, la falta es menos sensible y no afecta á la unidad de la obra.

Ofrece lo escrito material bastante para publicar seis volúmenes, tratando el 1.º de generalidades sobre la España anterior á la invasión, los pueblos invasores y la historia externa de la época gótica; el 2.º, del individuo, la sociedad y el Estado; 3.º y 4.º, de la vida moral y religiosa; 5.º, de la vida científica y artística; y 6.º, de la vida económica, la agricultura, industria y comercio. Los fragmentos publicados son: *El individuo, su carácter y costumbres*, en la «Revista de España» (1880) y *La vida científica*, en el «Boletín de la Institución libre de enseñanza» (1884-85) y en alemán en una Revista de Leiprig («Auf der Höhe»).

¡Qué suma tan enorme de trabajo representa esta obra!
 ¡Treinta años de laboriosidad infatigable para recojer datos,

desentrañar los hechos, indagar las causas y dar luego forma á su pensamiento! El considerable número de notas que acompañan al texto, dá idea del concienzudo estudio que hizo de las fuentes históricas; pero es preciso ver los millares de papeletas que ha dejado escritas y fijarse en la dificultad de hallar datos que respondiesen al género de sus investigaciones, para comprender todo el mérito de su trabajo anterior á la redacción. Hechos, conceptos, frases y hasta vocablos, contenidos en los escritos y textos legales de la época y de que nadie hizo caso, eran para él la revelación de un enigma ó la confirmación de una hipótesis, por el profundo conocimiento que tenía de la vida real de aquella sociedad. No perdonaba medio de enterarse de cuanto se relacionara con sus godos, como lo prueba el hecho de que á pesar de ser refractario á viajes (por su estado de salud y sus costumbres), visitó los lugares de España donde subsisten monumentos góticos, para escribir los capítulos correspondientes á la vida del arte. Solamente una vez desmayó en su empresa; llegó á sus manos la obra que acababa de publicar Dahn sobre la Historia de los godos en alemán, cuyo idioma ignoraba, y creyó perdido su tiempo; pero antes de darse por vencido, suspendió sus trabajos, se consagró á aprender el alemán, tradujo el libro, y luego que se convenció de que no quitaba interés á su obra, la prosiguió con mayor entusiasmo; ¡excelente prueba de la firmeza de su carácter!

IV

Forman el tercer grupo de los trabajos científicos de Pérez Pujol, la numerosa serie de escritos publicados con ocasión de algún libro nuevo, acto solemne ó asunto de actualidad, que

revelan su dominio en las ciencias sociales. Ideas luminosas y felices atisbos de soluciones prácticas, expone incidentalmente al examinar la *Economía política* de D. Santiago Diego Madrazo (1876) y la *Beneficencia en España* del Sr. Hernández Iglesias (1876), así como al prologar las obras del que tiene el honor de dirigiros la palabra, el *Derecho Político* (1880) y el *Derecho Administrativo* (1885), y la *Crisis de los ferrocarriles*, de D. Aureliano Ximénez (1894), su último trabajo. Mas para comprender todo el mérito de Pérez Pujol como sociólogo, hay que leer los muchos folletos que escribió sobre la *cuestión social*, desde el informe que bajo este título presentó á la Sociedad Económica de Valencia, en 1872, hasta el prólogo que hizo para las *Instituciones gremiales* del Sr. Tramoyeres en 1889.

Demuéstrase en tales escritos cómo el genio de Pérez Pujol, de igual manera que iluminaba con sus resplandores las obscuridades del pasado, descubriendo los secretos de la Historia, supo penetrar en el espíritu de su tiempo y preparar la organización social del porvenir, sembrando ideas que si al pronto pasaron desapercibidas ó fueron miradas con recelo, se han generalizado de tal suerte, que el apóstol queda confundido en la multitud de los creyentes.

Los principios fundamentales de la doctrina armónica, hállanse principalmente expuestos en su magnífico discurso inaugural del Ateneo de Valencia, *La Sociología y la fórmula del Derecho* (1875). Después de combatir el sentido materialista con que apareció la nueva Ciencia social, y hallar sus raíces en la Metafísica, hacía estas afirmaciones tan fecundas en corolarios prácticos: «El individuo cumple su fin en tiempo limitado, en forma moral; la sociedad en tiempo indefinido, en forma de progreso histórico; el individuo no alcanza en la tierra la perfección por que suspira; la sociedad se acerca gradualmente á la perfección sin llegar á tocarla; pero los dos fines arrancan del bien total humano, y se enlazan, se apoyan y se funden en

la realidad... El problema del Derecho surge de la distinción entre el fin moral del individuo y el fin histórico de la especie, y de su armonía con la totalidad del destino humano... No hacer mal, hacer el bien prometido: hé aquí la fórmula del Derecho... Si el Estado dá un paso menos, queda envuelto en la anarquía ó se detiene en las estériles negociaciones del individualismo; si dá un paso más, cae en lo profundo de la utopia socialista... El fin moral del individuo reclama como condición la libertad; el fin histórico de la especie requiere como medio la asociación, pero ésta ha de ser voluntaria para no hacerse incompatible con la libertad; el progreso resultará de la combinación de estas dos fuerzas, no por obra de organizaciones artificiales impuestas por el Estado, sino mediante el desarrollo histórico de las leyes providenciales».

Concretando luego la acción del Estado en el orden social, decía en el discurso que pronunció como presidente del *Congreso nacional sociológico* reunido en Valencia el año 1884, al hacer el resumen de la discusión: «por virtud de una ley biológica, sucede en la historia que cuando las instituciones sociales no alcanzan á cumplir todos los fines humanos, se encarga de su cumplimiento el Estado; pero no debe ser de un modo absorbente y perpetuo, sino de un modo temporal y limitado, en aquello á que no alcance la sociedad y solo mientras las instituciones sociales no tengan energía para realizarlo».

De aquí la importancia de fijar el *Concepto de la sociedad en sus relaciones con las diversas esferas del Derecho*, tema de su discurso en la Academia de Derecho de la Universidad de Valencia el año 1884, pues como él dijo: «Si no han de continuar creciendo el malestar y el vacío que ya sentimos; si no han de abrirse las puertas al socialismo revolucionario y utópico, ó al socialismo gubernamental y centralizador, que arrastrarían á la moderna Europa por la pendiente de decadencia en que cayó el imperio romano, forzoso es constituir racional-

mente los organismos sociales dirigidos al cumplimiento de los fines del hombre, como palanca del progreso, sin menoscabo de la iniciativa individual, de modo que inaugurándose una nueva era en la vida de los pueblos, se cierre el período de la libertad aislada y se abra el de la libertad armónica».

Consecuencia de tales ideas, anticipada al desenvolvimiento doctrinal que de ellas hizo en estos discursos, fué su infatigable propaganda para la reconstitución de los *gremios*, no con el carácter cerrado y estrecho que tuvieron en otro tiempo, contrario al principio de la libertad del trabajo, sino como agrupaciones libres de elementos afines concertados voluntariamente para el bien común. Propone esta solución como principal en su informe sobre la *Cuestión social en Valencia* á la Sociedad de Amigos del País en 1872; insiste en ella desde las columnas de *Las Provincias* en sus memorables artículos sobre cuál debía ser *La obra de la paz*, en 1877; y luego ocúpase con especialidad de los *gremios*: ya en el conjunto de la institución científicamente considerada, como en el prólogo á la obra del señor Tramoyeres *Instituciones gremiales de Valencia* (1889); ya bajo la forma práctica de su reglamentación con arreglo á la ley, instancia dirigida al Gobernador para la aprobación de las *Bases y estatutos de los gremios y del sindicato de producción y de consumo* (1882); ya como base de organización del sufragio universal, *El Régimen electoral por clases y gremios* (1877); ya como fundamento de los Jurados de comercio, *Memoria al Congreso Nacional Mercantil* (1882); ya, en fin, como medio de simplificar los procedimientos recaudatorios de las contribuciones y evitar la ocultación de la riqueza, como la *Exposición elevada á las Cortes* en nombre de varias corporaciones de Valencia (1881).

Imposible es condensar en unas cuantas líneas todo lo que Pérez Pujol dijo sobre gremios, desde su fundamentación filosófica, como miembros del cuerpo social é instrumentos de los

fines colectivos, hasta sus aplicaciones más detalladas en todos los órdenes de la vida económica, política y administrativa. Ciertamente que no fué él inventor de la idea, pero nadie la concibió mejor, ni hizo más para propagarla, ni se adelantó con igual empuje á combatir las preocupaciones procedentes del antiguo radicalismo, que consideraba los gremios como una reacción del pasado, y de las clases conservadoras, que los miraban como una labor del socialismo, habiendo sido preciso verlos defendidos por escritores de avanzadas ideas y enaltecidos por S. S. León XIII, para que se haya hecho justicia á la vigorosa campaña teórico-práctica del gran sociólogo.

Con tales preocupaciones de derecha é izquierda de la opinión corriente, hubo de luchar Pérez Pujol, tanto en ésta como en otras esferas, principalmente la política. Su concepto orgánico de la sociedad y del Estado, no encajaba en los usuales moldes de los partidos tal como estuvieron por mucho tiempo constituidos; la firmeza de sus ideas democráticas y su propaganda reformista, suscitáronle recelos y prevenciones de la derecha, en tanto que su arte para realizar el ideal gradualmente y su fé en la ley de continuidad de la historia, valiéronle críticas y desviamientos por parte de la izquierda. Ha sido preciso también que el concepto orgánico y evolucionista haya penetrado en la democracia, y que las reformas hayan ido aceptándose, para que se juzgase con más imparcial criterio la altura de miras de Pérez Pujol y su golpe de vista para comprender la marcha de los acontecimientos.

Ejemplo de su previsión política, es el modo como se adelantó á plantear los problemas que hoy más preocupan la atención pública, imprimiendo nuevo rumbo á los partidos. Terminada la guerra civil y creyendo él que había llegado el momento de señalar otras direcciones á la política, dominada en realidad por la burocracia y el caciquismo, escribió en 1877 los notables artículos de *Las Provincias* á que antes me he referido, anali-

zando los males presentes y determinando cuál debía ser la *Obra de la paz* para remediarlos, en la práctica del sufragio, en la organización judicial, en la administración, en la hacienda y en la esfera de los intereses económicos y sociales del país. Obscurecidas las cuestiones de esta índole mientras duró la lucha por los principios de carácter constitucional, han reclamado su imperio al consolidarse una legalidad común, y forzoso es á los partidos incluirlas en sus programas.

No creo aventurar demasiado si afirmo que Pérez Pujol, gran jurisconsulto, gran historiador, gran sociólogo, hubiera sido también, por sus singulares dotes, un grande hombre de Estado, si hubiese querido figurar en la política.

V

Hay, sin embargo, en Pérez Pujol, algo más meritorio que el genio, y es la virtud; algo superior á la sabiduría, y es la belleza de sus cualidades morales, reflejo fiel de la armonía general de su espíritu. Abundan los hombres de preclaro talento que brillan en las ciencias, en las artes, en las letras, en la tribuna parlamentaria ó en la gobernación de los pueblos; pero ¡cuán difícil es hallar, como se hallaba en Pérez Pujol, á la altura del entendimiento y de la elocuencia, la integridad del carácter, y más aún, con la integridad del carácter un corazón tierno y expansivo! La rigidez de sus costumbres, la imparcialidad de sus juicios, la pureza de sus intenciones, el desinterés subjetivo en los consejos, la firmeza de sus propósitos, la perseverancia en sus actos, la formalidad de su palabra y el testimonio de su intachable conducta, dábanle autoridad moral tan grande como la que gozaba por su sabiduría. La generosidad de sus sentimientos, la llaneza de su trato, la

paciencia en oír las desdichas, su celo para remediarlas, y aquella afable sonrisa con que irradiaba sobre los demás la inmensa bondad de su alma, hacíanle de tal suerte atractivo que todos á él acudían para contarle sus cuitas con la mayor confianza, no obstante el profundo respeto que inspiraba.

Espíritu verdaderamente cristiano, en ideas y en virtudes, practicaba las obras de misericordia y ejercía la caridad como el cristianismo manda, sin que una mano se entere de lo que hace la otra mano: hasta después de su muerte no se ha sabido que él era el misterioso *cuansevol* (cualquiera) que sostenía la Escuela de Artesanos, el *Pedro Eurdáez* (anagrama) fundador de una tienda asilo, el *Víctor Pérez* protector de tantos desgraciados.

Complemento de tan bellas cualidades, era su excesiva modestia, patente en su conversación y en sus actos; nadie ignora que solamente por consideración á la Universidad de Valencia, aceptó como Rector las grandes cruces de Isabel la Católica y de Carlos III; conocida es su negativa al ofrecimiento que se le hizo en tiempo de D. Amadeo de Saboya, de la Dirección general de Instrucción pública para darle en seguida la cartera de Fomento; pero lo que pocos saben es que al jubilarse, si admitió los honores de Consejero de Instrucción pública, fué por transacción con el empeño que hubo en otorgarle un Título del Reino como recompensa de sus extraordinarios méritos.

Con tales dotes intelectuales y morales, libre de las ocupaciones del foro y de la política, distribuyendo perfectamente su tiempo para no desatender sus trabajos científicos ni descuidar el manejo de sus bienes, tomó una parte muy activa en la vida social de Valencia, contribuyendo á extender por todas partes la ilustración, á defender y fomentar los intereses generales y á mejorar la situación de las clases trabajadoras. De cómo sirvió á la enseñanza oficial, pueden hablar los que coope-

raron á sus trabajos para completar las Facultades de Filosofía y de Ciencias, instalar el Instituto en su actual edificio, reanimar el Jardín Botánico, construir la Facultad de Medicina y terminar las obras de la Universidad. De cómo sirvió los diversos intereses de Valencia, representados por el Ateneo científico-literario, el Mercantil, el Obrero, la Sociedad Económica de Amigos del País, la Sociedad de Agricultura, la Caja de Ahorros, la Cámara de Comercio, etc., responden estas corporaciones con los títulos que le otorgaron de Presidente honorario ó socio de mérito. Y lo que hizo en la cuestión obrera, escrito está en la memoria de todos los valencianos, y sintetizado ante el Parlamento español por un eminente hombre de Estado, D. Germán Gamazo, al decir que era «el San Pablo de las clases trabajadoras».

Apóstol, sí, que con igual valor acusaba á las clases acomodadas por su indiferencia, que predicaba á los obreros, convirtiéndoles de sus errores, refrenando sus ímpetus y señalándoles el camino más práctico para lograr sus aspiraciones; á cuyo efecto, se mezclaba con ellos, los recibía en casa, los buscaba en sus sociedades ó acudía á debatir públicamente en los meetings, como en el famoso celebrado por la Internacional en el patio de esta Universidad. Pero además de apóstol, fué fundador; y así estableció ó contribuyó poderosamente á establecer la Escuela de Artesanos, jurados mixtos, patronatos de aprendices, sociedades cooperativas y cocinas económicas, poniendo frecuentemente con el trabajo su desembolso. Inútil es decir, después de lo que antes he indicado al considerarle como sociólogo, cuántos fueron sus esfuerzos en pró de la reconstitución de los gremios, de tan brillante historia en Valencia, y cuyos gloriosos restos hubieron tal vez de inspirarle, juntamente con la tendencia general de su doctrina, aquel entusiasmo por la institución gremial.

No es de extrañar, pues, la inmensa influencia que Pérez

Pujol tuvo entre las clases trabajadoras. Merced á ella salvó á Valencia, cuando el cantón, de los peligros que ofrecía el triunfo de los internacionalistas, accediendo á los ruegos de todas las clases sociales de que aprovecharse su ascendiente entre los «cooperativos» para entrar en la junta con otros patricios, como efectivamente entraron. Merced á ella, también, pudo encauzar los debates del Congreso nacional sociológico celebrado en Valencia el año 1883, donde estuvieron representados más de setenta mil obreros, dirigiendo las corrientes de las ideas hacia las prudentes conclusiones, cuyo espíritu explicó elocuentísimamente en su discurso presidencial de clausura. Y merced á ella, en fin, consiguió que la información obrera hecha en Valencia el año 1884 para responder al cuestionario de la Comisión de reformas sociales, fuese la mejor y más completa de las practicadas en toda España, y hay que hojear el grueso tomo publicado para concebir cuánto debió ser su trabajo.

Pero el foco principal de la acción bienhechora de Pérez Pujol sobre todas las clases de la sociedad, era su propia casa, mejor dicho, su despacho de la calle de Eixarchs, porque si en éste recibía á todo el mundo, nadie pasaba más allá, rodeando con barrera infranqueable la intimidad de su hogar, para no verse cohibido un momento en la expansión de su cariño y en la tierna solicitud con que educaba á sus hijas. Desde el modesto obrero hasta el elevado personaje, el rico como el pobre, el ilustrado como el ignorante, todo el que se hallaba necesitado de consejo, apoyo ó fortaleza de ánimo, acudía, por la confianza que inspiraba la atractiva bondad de que antes he hablado, á aquel despacho que yo llamaba *su confesonario*. Y allí era de ver su paciencia en escuchar las consultas sobre proyectados trabajos, las preocupaciones de carrera, las vacilaciones en el obrar, las dudas de la conciencia, las dificultades en los negocios, los conflictos de familia y las desgracias de la vida. Con su

intuición admirable dominaba en seguida el asunto, distinguía lo principal de lo accesorio, hallaba la fórmula para lo futuro y para lo actual, y conciliaba el fin racional con los gustos del individuo. A veces su afectuosidad le llevaba á extremadas condescendencias, con lo que creía agradaba más al consultante; pero cuando podía esto contrariar en algo al deber, mostrábase inflexible, y revistiéndose de aquella majestad de su carácter, decía: «eso no se debe hacer», y, en efecto, no se hacía. Su conversación científica encantaba; del hecho más insignificante buscaba pretesto para elevarse á lo trascendental ó recordar un suceso histórico; todo parecía fácil y claro cuando él hablaba. Oíasele en sus consejos como un oráculo, porque efectivamente resultaba confirmado su acierto en la práctica, lo cual no es de extrañar por la sabiduría y la experiencia que los dictaban. Aún cuando el mal no tuviese remedio, jamás salió nadie de aquella casa sin el consuelo que produce la posible solución del porvenir ó la invocación de deberes más altos. Quien una vez le abrió su corazón, no dejó de volver á comunicarle todas sus alegrías y sus penas hasta en las cosas más insignificantes; y D. Eduardo se hallaba al tanto de lo que le sucedía, confortándole con el ejemplo de la solución satisfactoria que obtuvo en otros casos y mostrándose deseoso, con su inefable sonrisa, de conocer los adelantos conseguidos y la felicidad disfrutada.

Por eso, los que con mayor intimidad hemos tratado á Pérez Pujol, sentíamos como fundido su espíritu en el nuestro, oyendo, cual voz interior, el eco de sus palabras, para disipar dudas y fortalecer el ánimo; por eso al volar el alma de Don Eduardo Pérez Pujol á la mansión de los justos, parece que se ha llevado parte de nuestra alma!

VI

¡Cómo calmar nuestro dolor, cómo mitigar la honda pena que nos aflige! Si fuese otro el sér amado que hubiésemos perdido y viviese D. Eduardo Pérez Pujol, á él iríamos seguramente en demanda de consuelo: ¿qué nos diría? Si sois materialistas, tranquilizaos como podais, borrando la impresión nerviosa con nuevas sensaciones. Si creéis, como yo creo, en la existencia de Dios y en la inmortalidad del alma, orad por él y haceos dignos de estar á su lado cuando llegue el día de la eterna recompensa. Y acaso, aprovechando la ocasión para levantar nuestro espíritu hacia la verdad, nos repitiera estas hermosas palabras de su discurso en el Ateneo:

«La contemplación de lo infinitamente grande y de lo infinitamente pequeño, no me embargan con el desvanecimiento del abismo, sino que fortifican en mi espíritu la fé en lo trascendente y absoluto. No, yo no puedo creer que el orden sea hijo de la casualidad, que la unidad y armonía que resplandecen en el mundo, sean obra de un poder impersonal, inconsciente y ciego. Yo creo que en el principio era el Verbo, y el Verbo era en Dios; que el mundo fué creado por su acción omnipotente, conforme al ideal del Verbo, y se sostiene y gobierna por la acción de su providencia, bajo el influjo de leyes constantes, leyes que la razón del hombre, hecho á imagen de Dios, se esfuerza en conocer, esclareciendo gradualmente los misterios de la creación. Creo que si es locura presumir que la razón pueda abarcar plenamente la verdad absoluta, el ideal divino, es igual locura creer que el hombre camina á ciegas sobre la tierra, ó que Dios haya puesto una repugnancia invencible entre la verdad y el entendimiento humano. Creo que el hombre

no es ángel ni bestia, sino sér inteligente y libre que se desarrolla limitadamente durante su estancia fugitiva en la tierra; pero más allá de las frías tinieblas de la muerte, columbra el alma la aurora de la inmortalidad, el destino sobrenatural, que se vé obligada á reconocer por la misma estrechez de su destino terrestre, bastante, á pesar de su limitación, para encender en ella la sed hidrópica de un bien perfecto, y para hacerla comprender que brota en otro mundo la pura fuente que ha de apagarla».

¿Habrá saciado ya D. Eduardo Pérez Pujol esa sed del bien perfecto, con tanto ardor aquí por él sentida y no satisfecha en los raudales de su bondad inmensa? ¿Habráse ya ante él rasgado el velo que encubre para los mortales los impenetrables misterios del cielo estrellado, del orden universal, de la existencia terrestre y de las leyes providenciales de la historia? ¿Podremos acariciar la esperanza los que tanto le hemos querido, de volverle á ver en mundo mejor que el que habitamos? ¿O es que tales presentimientos de lo infinito y de lo eterno, no son mas que ilusiones forjadas por la mente á fin de consolarnos de nuestra impotencia para traspasar el límite de lo incognoscible, salvar las deficiencias de la justicia humana ó romper el dique puesto por la muerte á nuestro cariño? ¿Será verdad, como se ha dicho, que nuestra personalidad es pasajera, porque resulta únicamente de agrupaciones efímeras de átomos indestructibles que dispersa el choque de la muerte?

Desechemos, señores, estas dudas y no vacilemos en la creencia de Dios y de la inmortalidad del alma, porque si el reconocimiento de la imperfección no afirmase ya la necesidad de lo perfecto; si esa como nostalgia de un mundo mejor que el individuo siente no fuese un hecho positivo de la conciencia; si el asentimiento á tales verdades no fuese otro hecho constante en la historia de la humanidad; si nada significasen los sentimientos religiosos ni las demostraciones científicas, ha-

bríamos de convencernos ante el recuerdo de Pérez Pujol. Pues qué, ¿un genio como el suyo, un alma tan hermosa como la suya, fueron solo el agregado de átomos que está descomponiéndose en el seno de la tierra? Pues qué, ¿valdrá lo mismo haber vivido, como él vivió, consagrado á la ciencia y á procurar el bien de sus semejantes, que vivir en la holganza ó en la disipación? Pues que el hombre que como él, lejos de aprovecharse de las luces de su inteligencia para rodearse de vanidosa aureola, las esparce sobre los demás, y cual antorcha que á sí propia se extingue, consume sus fuerzas en difundir la ilustración y avivar los buenos sentimientos, ¿habrá de quedar sin recompensa proporcionada á sus grandes virtudes? No basta, no, la gratitud de sus favorecidos, que todo lo más durará mientras ellos vivan; no basta, no, la justicia que se haga al valor de sus escritos, que únicamente apreciarán los doctos; no basta, no, ese retrato con que vosotros habeis querido perpetuar su memoria, porque después de algunas generaciones pasarán las gentes delante de él con la indiferencia con que pasan delante de los de otros varones ilustres. La verdadera recompensa del hombre sabio, virtuoso y justo, solamente se concibe, bajo el dogma de la inmortalidad del alma, en el eterno goce de la sabiduría infinita de Dios, del bien perfecto y de la suprema justicia.

HE DICHO.

DISCURSO

DEL

EXCMO. SR. D. AMALIO GIMENO Y CABAÑAS

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Y

SENADOR POR LA DE VALENCIA

DISCURSO

EXCMO. SR. D. AMALIO GIMENO Y CABANAS

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

SENADOR POR LA DE VALENCIA



Excmo Sr.:



Señoras y Señores:

No nos hemos reunido alrededor de un cadáver, sino de un retrato. No nos hemos dado aquí cita para llorar á un muerto, sino para festejar el ingreso de su imagen en esa galería de ilustraciones que conserva nuestra vieja Universidad como guardia noble de varones ilustres que la enaltecen recordando sus glorias. No era necesario esto para que todos archiváramos el recuerdo querido de Pérez Pujol; pero de hoy más el pincel le ha fijado en el lienzo para ejemplo de los que en su día vendrán y no habrán tenido ocasión de conocerle y de amarle.

Hay en la humanidad una tendencia irresistible á no perecer, una fuerza gigantesca y casi inconsciente que la empuja á persistir, á perpetuar todo lo suyo, á hacer lo tornadizo in-

mutable, á clavar la rueda del tiempo que fué; en una palabra, á vivir; poco importa que sea en la historia, en el recuerdo personal, en el monumento, pero á vivir al fin. Es en vano la muerte: todos trabajamos para hacer de ella una mentira. Tenemos un talismán precioso, una mágica varilla de virtudes que retiene al sér querido junto á nosotros, que hace de su tumba un ara en que lo consagramos eterno: es la memoria. Por la memoria la humanidad es un enorme y único sér que llena con una sola alma el espacio y el tiempo; por la memoria se establece la solidaridad humana indivisible y una, desde nuestros abuelos trogloditas hasta los pueblos cultos de nuestro siglo; por la memoria enaltecemos nuestros legendarios héroes y nuestros sabios insignes, divinizamos nuestros santos, sentimos hoy las palpitations de todos los que en un tiempo trabajaron y sufrieron, como sentirán mañana las nuestras; por ella, luchando contra el olvido y contra la muerte, no dejamos caer en el abismo insondable á nadie que haya derramado una sola gota de sudor digna de recuerdo; y por el anchuroso camino por donde marcha gallardo y triunfante el progreso, la inmortalidad es nuestra aspiración sublime, inagotable é ideal.

Sí: el hombre lleva dentro de sí mismo é incuba la inmortalidad. Todos los esfuerzos de su vida tienden inconscientemente á ella: la conquista á fuerza de amarguras; la sella en sus obras, regadas con su sudor y con sus lágrimas; la sueña, aún sin quererlo, en medio de la lucha; la desea y la ansía en su prole, en la tarea de su mano, en el parto de su cerebro. Cada momento de su vida es un escalón que gana para ascender á ella, y, aunque os parezca extraño, cada paso hacia la muerte es un paso más que á ser inmortal é imperecedero entre los suyos le conduce. Solo el vivir le dá derecho á no ser olvidado. De él depende que no le olviden, y la obra perdurable de su memoria se funda en sus hechos, porque mientras la humani-

dad subsista, el hombre muerto jamás dejará de vivir si se ha hecho digno de ello.

Todo es en nosotros una continua revancha contra la muerte y una incesante defensa contra el olvido; las piedras de nuestros monumentos; las huellas sangrientas que dejamos á veces en la historia; los hijos que damos al mundo, el esfuerzo colosal como el humilde esfuerzo; el trabajo en común del que poco vale lo mismo que el arranque genial; la virtud, el vicio, el crimen, todo queda, todo persiste, todo se perpetúa, todo llega á la posteridad, como rayo poderoso de luz que, vivísimo, va siempre recto hasta los confines de lo inmortal ó como pequeño impulso que en vibraciones imperceptibles parece perderse, porque se transforma, en el seno movedizo y renovable de la masa humana. ¿Habeis creído otra cosa?

Pero ¡ah! en esta tarea no todos somos iguales, y aunque todo se perpetúa y se eterniza, no todo resalta ni todo deslumbra. Hay dos clases de obreros en la tarea de la humanidad: el que crea, guía, conduce, alienta, empuja y sobresale, y el que secunda, imita y sigue. El uno dibuja el surco, el otro lo ahonda; el uno adivina y señala el tesoro, el otro cava y lo encuentra; el uno trabaja dentro del cráneo, el otro presta cuerpo á la idea; el uno hace el molde, el otro vierte en él la masa blanda é hirviente para darle forma; el uno es fuego, inspiración, idea; el otro copiador que reproduce, instrumento que trabaja. Y no del mismo modo llegan ambos á la posteridad. Pérez Pujol es de los primeros. ¡Bien ha ganado su puesto! ¡Y bien justamente consagramos su derecho á ser inmortal en esta hermosa fiesta!

¡Ah! perdonadme si llamo fiesta hermosa á este acto; y, más para explicarme que para merecer vuestro perdón, voy á deciros por qué me lo parece. Nos hallamos en un centro de enseñanza, y como tal dedicado á la cultura del espíritu; en una Universidad de la que fué maestro eximio el hombre cuyo

recuerdo honramos, de la que son maestros tantos queridos compañeros míos que me escuchan, y de la que yo lo fui en la época de mi vida que más dulces reliquias encierra en mi memoria; Universidad querida á la que me ligarán siempre los requerimientos de mi gratitud y los impulsos de mi cariño. ¡Qué atmósfera moral tan grata al alma se respira en este sitio! ¡Cómo conforta al ánimo fatigado por la diaria lucha el admirar el concurso de todas las voluntades, la unión de todos los pensamientos y el acorde de todos los corazones para una obra común que honra al muerto y á los que le lloran, al profesor cuyo espíritu flota invisible entre nosotros y parece animar ese lienzo y hacer palpar esas carnes, á sus compañeros de otros días y á los discípulos que no llegaron á tratarle y á admirarle; á Valencia entera, que siente una pérdida inolvidable y que debe estar orgullosa de un muerto al que tanto se estima y de vivos que tanto saben enaltecerle y honrarle!

La actual vida universitaria, tan lejos de aquella exuberante y espléndida de nuestras famosas Universidades de antaño, nos depara pocas ocasiones de vivir la vida común que engendra el cariño, aumenta la mútua estimación, alienta el entusiasmo y hace crecer poderoso el noble espíritu de cuerpo; y cuando, como ahora, siquiera sea triste la causa, nos reunimos maestros y discípulos, los de dentro y los de fuera, los que visten la honrosa toga que ha de ser nuestra envoltura de muerte y los que han de vestirla algún día; y la Universidad se adorna con fúnebres galas (que, aún siendo fúnebres, llevan el consuelo al alma), para recibir á todos aquellos que en su mismo dolor comulgan, se espacia el ánimo y orea el espíritu aire consolador que vivifica y reanima.

Al menos demostraremos, señores, que si hay en este pobre país gentes á millares que se conmueven ante la trágica muerte del que cae ensangrentado en la arena y convierten en apoteosis el tributo al obscuro luchador, más digno de lástima si-

lenciosa que de atronador aplauso, hay también quien se congrega á fin de enaltecer la memoria del varón justo y sabio para quien jamás existieron cansancio y desaliento en la fecunda lucha de la idea que ennoblece y diviniza.

Ahí le teneis, señores; ahí le teneis en ese cuadro; paréceme que aún le veo vivo entre nosotros: ¡tan poco tiempo pasó desde su último abrazo!

Seco de cuerpo, pegada la piel al músculo enjuto y al hueso anguloso, encuadrado el rostro en blancas y recortadas canas, de mirada en que el cariño asomaba siempre, sin que la expresión necesaria faltara para subrayar el pensamiento y ayudar á la palabra; de frente espaciosa, alta, serena, bóveda robusta para cobijar ideas madres, era, todo él, alma gigante en cuerpo finísimo que no pudo soportar mucho tiempo tamaña pesadumbre. Si hay hombres á través de cuyas carnes se transparenta el espíritu y parece flamear y lucir en el mirar vivísimo, en el ademán nervioso y en la frase fácil, recortada, luminosa y tersa, uno de ellos fué Pérez Pujol.

¡Fué! ¡Qué tristeza causa decirlo! ¡Y cómo se comprende todo el amargo desconsuelo que encierra aquel *vixit* con que los romanos saludaban el recuerdo de los robados por la muerte ó aquel viril *ei fú* de la oda de Manzoni! ¡Fué! ¡Y aún parece que le tenemos entre nosotros y que oímos su palabra!

¡Su palabra! ¿No la conociais todos? ¿A qué hablaros de ella? ¿No sería acaso temerario y torpe mi empeño al tratar de recordárosla?

Y, sin embargo, no puede hablarse de Pérez Pujol sin pensar en aquella oratoria facilísima que salía de sus labios siempre castiza y serena, relampagueante á veces, persuasiva en la intimidad, clarísima en todas ocasiones, movida y suelta, que afilaba el argumento en lógica de diamante, y á la que no faltaba el escultural clasicismo de la salmantina lengua, ni la elegancia finísima de la improvisación meridional. Cuando

hablaba, agolpábasele toda la sangre del cuerpo al pálido rostro; salía el alma entera á posesionarse de sus pupilas, llena de fuego y de pasión; movíanse la lengua y los labios con rapidísimo vibrar; agitábanse en imperceptibles contracciones los músculos todos de su frágil cuerpo, y en él había algo de ese *tic* especial que es el sello de una nerviosidad exquisita y la característica de los hombres cuya alma está dispuesta en todo momento al pensar y al sentir, cual arpa de cuerdas siempre tensas y bien templadas, á las que el roce de un cabello hace sonar.

Y como en la forma maravillosamente cincelada se encerraba lo verdadero y lo bueno, como agua purísima en quebradizo y fino cristal de Venecia paramentado de oro, de él podía decirse que era el *vir bonus, dicendi peritus* de Quintiliano. Bien sabía él que la palabra, el verbo divino, el fuego sagrado que sin duda fué á robar Prometeo, ha sido dada al hombre para agitar ante las sombras la luz del pensamiento, para abrir camino á las inteligencias, para difundir la verdad y para sembrar el bien.

Y en ese terreno del bien altruista, ninguno le sobrepasó en la medida de sus fuerzas. Todos lo sabíais, pero si algo habíais olvidado, bien os lo han traído á la memoria en esta noche ese joven alumno, á quien la ocasión del recuerdo del maestro nos lo ha revelado con el porvenir preñado de esperanzas, y mi queridísimo amigo Sr. Santamaria de Paredes, que tanto amó á Pérez Pujol en vida, y que tan hondamente sabe sentir su muerte y honrarla.

Hombres hay que creen su dicha incompatible con la de los demás, mientras hay quienes la buscan en la dicha ajena: eso es lo que distingue á los buenos de los malos, ha dicho Guyau. ¡Eso, eso es! gozar viendo gozar; convertirse en humana providencia de los que sufren; hacer papel de pequeño Dios que calma y consuela en lo posible, que aparta el mal y dá el bien;

ser sobre la tierra algo fecundo, algo creador del placer; hacer amar la vida; reconciliar al desesperado con la humanidad; envolver en esperanzas la amargura, y abrir, sin vacilaciones, sin reparos, de par en par, el alma á todos los dolores, y á todas las pobrezas la voluntad; eso es ser bueno y así lo fué Pérez Pujol.

Y como su espíritu, templado por el superior estudio en estos tiempos de batallar continuo y de tarea sin descanso, dominaba los grandes problemas sociales, de cuyas soluciones tan avaros son los pueblos de hoy día, á ellos dedicó su bondad y su talento incomparables.

Pudiera parecer que no fué político: pero ¡ah, señoras y señores! si por política se entiende lo que á veces somos algunos; si solo por políticos se tiene á los que se contagian de la fiebre infecciosa de la vida pública militante; á los que forman ese ejército batallador que ha tomado posiciones desde la burocracia rural hasta las asambleas legislativas y del cacique al ministro; á los que agitan á los pueblos y dan forma real y ejecutiva á las leyes que formularan los pensadores; á los que gobiernan y mandan, entonces no lo fué. Pero notad bien que se puede ser político, y aún gran político, sin ser nada de eso; se puede ser activo creador de pensamientos fecundos, descubridor de fórmulas salvadoras, impulso de energías dormidas, conquistador de nuevas costumbres, destructor de preocupaciones viciosas, noble inspirador de las masas, guía seguro de la juventud estudiosa, incansable é inteligente trabajador del progreso, vigilante nunca en descuido, celoso apóstol y profeta seguro, y con todo esto tomar una parte en la vida de los pueblos más activa y provechosa que la de los políticos de oficio. ¡Qué más quisiéramos, señores, sino que fueran políticos á esa usanza todas las apáticas ilustraciones de nuestro país, todos nuestros cobardes é irresolutos hombres de bien, todos nuestros talentos de reemplazo y nuestros genios de la reserva, y, todos juntos,

nos ayudaran á entonar, pujante y vigoroso, el *sursum corda* que saludara la regeneración de nuestra España!

Así es como fué político Pérez Pujol. ¿Hay quien lo dude? Así es como será siempre político el que, como él, dedique todos los momentos de su vida al bien de su país, teniendo como lema aquel *sint pro ratione voluntas* de Juvenal, que es la divisa del hombre fuerte.

Antes que nada y sobre todo, fué, sin embargo, Pérez Pujol, maestro, pero maestro de esos que dejan huella hondísima en la cultura del país. Ya os lo han demostrado esta noche: yo no he de repetirlo. Y si quereis, permitidme que me alegre de ello; que así debe hacerlo todo el que vista toga y cuelgue de su cuello la medalla de oro, honra de las Universidades españolas. Y como yo, y os ruego que me perdoneis, no encuentro nada que iguale al honor del magisterio y al sacerdocio de la enseñanza en todas sus esferas, veo en Pérez Pujol grandes y dignos de elogio su noble entusiasmo en la cátedra, su actividad en el libro y su constante afición á enseñar. Para él el profesorado era una religión á la que había consagrado todos sus votos. Los que, cual yo, ostentais los vuelillos de encaje en las mangas, insignia del maestro, sereis de mi opinión: los demás que me oís, señores, tal vez no comprendais el noble orgullo con que proclamo gloria de esta Universidad y del magisterio español al hombre ilustre cuya memoria nos ha congregado aquí.

Él era la Universidad y la Universidad era en él en todos los momentos de su vida. A ella dedicó su talento, su celo incansable; á su ilustre renombre sacrificó el tiempo que era en justicia y aún el que no le debía. Y yo lo comprendo, señores; un alma como la suya, nutrida en la noble aspiración de enseñar, de educar, de dirigir, de sostener y de alentar, había de sentirse más y más fuerte y robusta sobre el diario yunque de la labor del maestro; ¡lástima grande que á medida que crecieran...

en él los alientos del espíritu, menguaran las energías del cuerpo hasta el punto de entregarle y rendirle!

Tres Universidades españolas pueden honrarse de haberle contado en el número de sus profesores; ¿cómo he de olvidarlo yo, si también las recorrí después, como maestro aún imberbe, y si parece que este nimio detalle acerca mi vida á la suya y une más mi recuerdo á su cariño? A Santiago fué destinado en sus mocedades, como yo fuí en las mías, á ensayar mis primeras lecciones en los claustros compostelanos, y á la sombra del vetusto Colegio del Cardenal Fonseca; fué trasladado á Valladolid, como lo había de ser yo también muchos años después, y al fin vino á Valencia, para honra y provecho nuestros, donde yo le conocí y donde tuve la dicha incomparable de ser su amigo. ¡Su amigo! con razón lo fuí en su vida y continuaré siéndolo después de su muerte; que el afecto al recuerdo aún es más dulce y tierno que aquel que se dedica á la persona misma!

No temas, no, que te olvide, varón justo, que sacrificaste constantemente tu vida á la verdad y pensaste siempre en el bien. Yo no podré olvidar nunca que, en ocasión solemne para mí y en día no lejano, cuando llegaba á tocar el límite de una noble aspiración apenas engendrada ya realizada gracias á tu ayuda; cuando la voluntad de esta Universidad querida me abrumaba con la honra que, solo en sueños pude entrever como concepción hermosa, siempre ansiada, tu abrazo y tus lágrimas me hicieron recordar á mi padre muerto, que desde otra vida serena debió agradecértelo. Ninguno de todos estos que visten muceta y de los que deberán vestirla, podrá tampoco olvidarte. Valencia entera guardará asimismo cuidadosa tu recuerdo, y ahí quedará el lienzo que te representa en esas paredes, como tu espíritu vivificador queda entre nosotros, siendo estímulo inacabable y fuego que jamás se extinguirá!

HE DICHO.

DISCURSO DE GRACIAS

PRONUNCIADO POR EL

EXCMO. SR. D. FRANCISCO MOLINER Y NICOLÁS

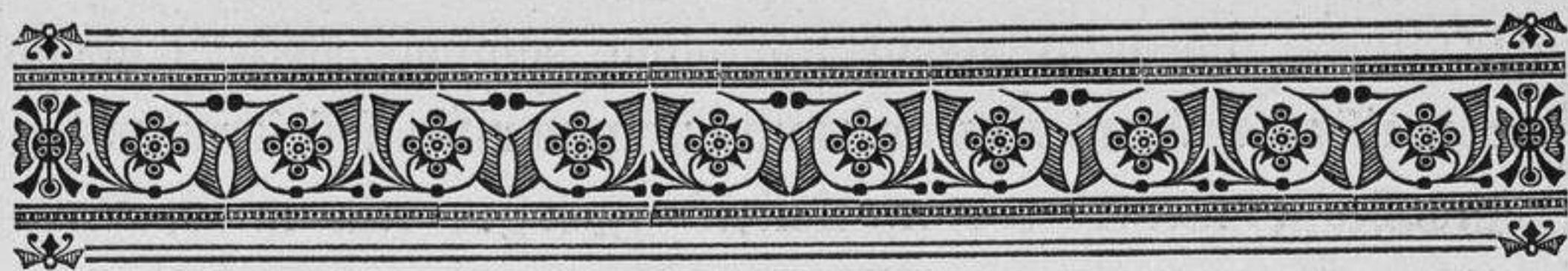
Rector de la Universidad de Valencia.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

REVISTA DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

EXCMO. SR. DEPARTAMENTO NACIONAL DE JUSTICIA Y SEGURIDAD

SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA



Señoras y Señores:

CON la emoción propia de quien careciendo de las necesarias dotes se vé obligado á hablar en ocasión tan solemne y ante tan ilustrado y selecto auditorio, me levanto á cumplir con un deber que me es muy grato á pesar de los tristísimos recuerdos que despierta en mi alma.

Y no podría hacerlo, no podría cumplir con ese deber, agobiado por la emoción y en lucha la voluntad con las deficiencias de mi entendimiento y mi palabra, si no viniera en mi auxilio, para ayudarme en este apurado trance, la propia esencia, la propia índole de ese mismo deber honroso que me obliga á dirigiros por breves momentos la palabra.

Nos hemos reunido esta noche, cumpliendo un acuerdo del Claustro, para honrar la memoria de un hombre ilustre, y descartada la parte que me hubiera sido más dificultosa; hecha ya la apología del ilustre finado y hecha de la manera brillante y

maravillosa que todos hemos aplaudido, solo me resta el deber de significaros á todos los presentes, en nombre del Claustro, el homenaje de nuestro reconocimiento, porque nos habeis favorecido con vuestra presencia y habeis querido aumentar con vuestros personales prestigios la solemnidad de esta velada.

Y esto, señores, me resulta menos difícil, porque siendo las funciones del agradecimiento más propias del corazón que de la inteligencia, ha de serme más fácil llenar aquel deber, ya que nunca fué mi corazón pequeño para los apremios de la gratitud y menos lo ha de ser ahora, en la ocasión presente, cuando el favor recibido, la solemnidad del acto y los gloriosos recuerdos del hombre que perdimos, son motivos bastante grandes para que en mi alma se despierten los sentimientos más vivos y vibren en mi corazón los más nobles impulsos.

Así que, algo habreis de ver, si no en la elocuencia, en la sinceridad de mis palabras, si no en la brillantez, en la naturalidad de mis conceptos, que os evidencie y demuestre que sé valorar el mérito de vuestra presencia en este sitio y he de saber corresponderos con gratitudes adecuadas, si no bien dichas, al menos bien sentidas.

Por lo demás, quisiera tener la imaginación necesaria para describir el hermoso espectáculo de esta noche, ahora que, terminando ya la sesión, podemos apreciar toda la grandiosa solemnidad de su conjunto.

Respetables autoridades que la prestan sus prestigios; varones ilustres por su posición social y por su saber; diputados y senadores; presidentes de corporaciones dignísimas; ilustres próceres y repúblicos eminentes que nos envían el honroso homenaje de su adhesión y de sus simpatías; príncipes de la Iglesia que nos aplauden; el Claustro todo de Doctores que, vistiendo de gala, asiste casi en masa á los estrados; la inspiración de los discursos pronunciados; los raudales de ciencia en ellos vertida; el grato ruido de los aplausos; las hermosas pincela-

das de cariño, de admiración al maestro y de gratitud que los escolares han sabido poner en este cuadro, esmaltado ya con superiores brillos por solo la presencia de tantas y tan distinguidas damas, y, sobre todo esto, los ideales fines á que se dedica, forman un conjunto admirable, un conjunto hermoso, superior á toda ponderación de mi pensamiento y de mi palabra.

Pues bien, señores, con ser tan admirable y tan hermoso este conjunto por la realidad de sus hechos, aún lo es más por su significación y trascendencias, que podíamos llamar filosófico-sociales.

En esta época de materialismo y de guerra; en esta época en la que el escepticismo imperante parece como que pretende borrar de la sociedad y de los pueblos los grandes ideales del derecho, de la justicia, de la religión y de la libertad; cuando doctrinas disolventes y anárquicas están levantando á cada momento conflictos y problemas pavorosos y cunde la desesperación y aumenta el desaliento, y llegan algunos, los más locos, hasta el crimen, como engendro maldito de su inteligencia sin luz y de su corazón sin fé, consolador y trascendente ha de ser el acto de esta noche, en el cual se unen todos, autoridades y sabios, príncipes de la Iglesia y eminentes patricios, escolares sobresalientes y distinguidas damas, á honrar la memoria, á rendir tributo de admiración y de entusiasmo al hombre bueno, al hombre honrado, al hombre sabio, al varón eximio que con sus virtudes quiso trabajar constantemente por el bien de sus semejantes y con su preclaro entendimiento logró progresos y adelantos en la ciencia.

Hace un momento afirmaba esto mismo, en medio de vuestros entusiastas aplausos, el Pastor ilustre que para legítimo orgullo de los valencianos se sienta ya bajo el solio venerable de los príncipes de la Iglesia, y que aún ausente, ha querido colmar de honras esta sesión con sus recuerdos. Con el lacónismo del telegrama, pero con la elocuencia del sabio y la un-

ción del apóstol, nos ha dicho que «elogiar las lumbreras científicas pasadas, es estimular y preparar honores á las presentes», y al decir esto, ha afirmado toda la trascendencia social y filosófica del acto que realizamos esta noche, porque honrar y estimular á los hombres de ciencia, es buscar la ciencia, y buscar la ciencia es buscar la verdad, y buscar la verdad es buscar á Dios, verdad misma, origen de todas las luces y fuente de todos los consuelos y esperanzas, de que tan necesitado se halla el mundo en esta época angustiosa de escepticismos y vacilaciones.

Y además, con esta velada llena de idealismos, de armonías, de dignidades, de recuerdos dulcísimos, hemos vencido á la naturaleza en lo que ella tiene de más fatal, de más inapelable y cruel.

La naturaleza no respeta virtudes, preminencias ni categorías, y cuando llegó la hora, de la misma manera nubló con las sombras del delirio aquella inteligencia antes tan preclara, de la misma manera trabó con las torpezas de la afasia aquella lengua antes de palabra tan correcta y tan limpia, de la misma manera levantó estertores de agonía en aquel pecho albergue antes de sentimientos tan generosos y tan nobles, como si aquella inteligencia nunca hubiera sido tan brillante, ni aquella palabra tan elocuente, ni aquel pecho tan caritativo y cristiano.

Pero no deben importarnos ni entristecernos ya estos hechos fatales y crueles de la materia; leyes de orden superior que giran con otros rumbos y prometen otras esperanzas van á cumplirse, porque Pérez Pujol fué un sabio, fué bueno, trabajó siempre por la cultura general, rindió tributo á los grandes ideales, amó á sus discípulos, favoreció á sus semejantes, logró con la labor continua de su inteligencia días de gloria á su Universidad y á su patria, y condensándose ahora en nosotros la memoria de todas estas virtudes en una sola jus-

tísima y unánime aspiración, venimos á honrar su nombre.

Apartemos, pues, el pensamiento de aquellas horas y de aquellos hechos tristísimos. El recuerdo de Pérez Pujol vivirá eternamente entre nosotros, y la naturaleza habrá quedado vencida en lo que tiene de más inapelable y cruel; si se apagaron las luces de aquella inteligencia tan distinguida y tan preclara, la ciencia del Derecho guarda sus destellos; si enmudieron aquellos labios de palabra tan correcta y tan limpia, quedan en esta escuela sus lecciones como modelo y enseñanza; si se perdió el cuerpo de Pérez Pujol bajo la solitaria losa, arrastrado por el torbellino de la materia cósmica, quedan indelebles en el mundo las huellas del bien que hizo y su nombre escrito en estas lápidas augustas. La naturaleza, pues, ha quedado vencida; ella nos lo arrebató, pero nosotros, recojiendo sus libros y honrando cual lo hacemos su memoria, y escribiendo su nombre en estas lápidas y poniendo su efigie en este templo, le damos nueva vida, la vida de la inmortalidad y de la gloria.

No extrañéis, pues, que nos pongamos de gala y que procuremos armonías y vistamos de fiesta á nuestra Universidad, ya que venimos con místicas é ideales alegrías á presenciar el momento solemne, el momento augusto y grandioso en que el nombre del amigo, del compañero, del maestro, se escribe con caracteres indelebles y gloriosos en las páginas imperecederas de la Historia.

Sintamos, pues, señores, en estos momentos solemnes satisfacción vivísima. El acto que hemos realizado, con ser justo por los fines que lo inspiran, resulta además edificante por las trascendencias que tiene. Hemos ensalzado al hombre digno, hemos premiado sus servicios, hemos hecho justicia á sus méritos, y al honrar de esta suerte la memoria del ilustre muerto, nos hemos honrado también á nosotros mismos. Cuantos habeis contribuído á la mayor solemnidad de esta velada, mereceis

agradecimiento profundo, y yo me complazco en daros de él público testimonio, no ya en mi nombre, que bien poco vale, sino en nombre del Claustro que indignamente presido, en nombre de nuestra Universidad querida y gloriosa.

Dignaos, pues, aceptar este público testimonio de nuestro reconocimiento respetuoso y sincero, vosotros, las autoridades dignísimas que nos habeis honrado con vuestra presencia y habeis querido dar con vuestros prestigios mayor realce á esta velada; vosotros los eminentes tribunos que con vuestras cartas y telegramas habeis tejido la hermosa corona de pensamientos y recuerdos que tanto hemos aplaudido; vosotros los elocuentes oradores, verbos de esta noche, cuya palabra, siempre hermosa, me ha parecido hoy, ensalzando al maestro y al amigo, casi divina, y vos también, eminentísimo Prelado, que habeis querido colmarnos de honores con vuestros recuerdos y valiosísimos aplausos.

Y vosotras, señoras, bienvenidas seais á este templo de la ciencia, mansión del hombre que estudia; en ninguna parte sereis más ni mejor enaltecidas y honradas, que si la solemnidad del acto y las seriedades de la toga nos privan de agasajaros con aquellas merecidas lisonjas que en otras ocasiones os oís, no por calladas ahora dejan de ser menos sentidas. Precisamente aquí están los Doctores en las ciencias de la vida, de la Filosofía y de la Historia, que saben muy bien y podrían deciros las altas funciones que así en la vida social como en la vida fisiológica del mundo os están encomendadas, y no muy lejos de aquí está la Biblioteca en donde está escrito lo que valeis y lo que habeis sido en todas las épocas de la Historia, cuando fuisteis reinas, ninfas, diosas, hadas, sacerdotisas en la época antigua, y cuando habeis sido, después de la civilización cristiana, Santa Teresa en religión, Santa Isabel de Hungría en caridad, la Magdalena en fé, Lucrecia en castidad, en patriotismo Juana de Arco y en amor Julieta.

Bienvenidas seais, señoras, á rendir el alto homenaje de vuestra distinguida presencia al catedrático de Derecho civil, de ese Derecho que os redimió de antiguas injusticias.

Y vosotros, jóvenes escolares, los que sois ahora lo que yo era cuando el ilustre finado ocupaba este sitio que inmerecidamente ocupó, ved si os conmueve y os halaga esta función de honores que ofrecemos todos al maestro insigne, al profesor ilustre, al hombre honrado que dedicó su vida al cultivo del saber, á las tareas de la enseñanza y al bien de sus semejantes; ved si os alhaga esta especie de resurrección gloriosa á nueva vida entre luces, armonías, aplausos, honores y cariñosísimos recuerdos, y pensad luego que no es imposible llegar á esta meta gloriosa si imitais el ejemplo que Pérez Pujol os diera y seguís las huellas que os ha dejado trazadas por el camino de la honradez y del estudio. Sois una esperanza para vuestra Universidad y vuestra patria; sirvaos el acto de esta noche de saludable estímulo para que esa esperanza se transforme á su día en hermosa realidad, y ahora cerrad esta velada, poned en ella la nota más simpática y cariñosa que vosotros sabeis poner cuando en una sola palabra, concisa y espontánea, condensais todos los bríos de vuestra juventud y todos los cariños de vuestra alma apasionada. «Pérez Pujol ha muerto para los hombres. Viva Pérez Pujol para honra y gloria de esta Universidad».

HE DICHO.



